



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°	1344 - 1357
SANTA BARBARA, Martes 3 Julio 2012	

VISTOS: 134415.-

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- El Comprobante Contable 20-960
- La Obligación Presupuestaria , 20-443

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL:

SR(ES): UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS STA.	RUT: 73.845.100-7
LA SUMA DE: \$ 750.000	
SON : SETECIENTOS CINCUENTA MIL	PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGA 10 REMESA SUBVENCION ORDINARIA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS SANTA BARBARA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004001001 1110201	Union Comunal de Junta de Vecinos FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	750.000	750.000	73845100-7 73845100-7	0-15
				7811	
	TOTALES :	750.000	750.000		

UNIDAD DE SANTA BARBARA	UNIDAD DE SANTA BARBARA	ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Jefe de Finanzas (S)	SECRETARIO UNIDAD DE CONTROL (S)	ALCALDIA DE LA COMUNA SANTA BARBARA (S)
03 JUL. 2012	06 JUL. 2012	09 JUL. 2012

CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NUMERO 25628	NOMBRE Elvira Campos Corada
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 09 JUL. 2012	R.U.T. 5256963-K
		FIRMA Pamela RECIBI CONFORME

UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS  
SANTA BARBARA

OF. ORD. N° 07/2012.

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 046/28.02.2012.

MAT.: SOLICITA ENTREGA 1º REMESA SUBVEN-  
CION MUNICIPAL AÑO 2012.

SANTA BARBARA, 26 DE JUNIO DE 2012.-

A : SR. ALCALDE (S) MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA.-

DE : UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS SANTA BARBARA.-

Por este instrumento, tengo a bien agradecer en nombre de la Organización que represento, el monto de Subvención Municipal otorgada para el año 2012, y en cumplimiento a documento citado en el ANT., respetuosamente se solicita a Ud., hacer efectiva la 1º remesa de subvención ascendente a \$ 750.000.- (setecientos cincuenta mil pesos) asignada a la UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS SANTA BARBARA, R.U.T. N° 73.845.100-7, cuyo destino es "Gastos de Operación". Se adjunta fotocopia Certificado Personería Jurídica vigente.

Sin otro particular. Le saluda muy cordialmente a Ud.,

20-443  
20-960



GLORIA CAMPOS CERDA  
PRESIDENTA

Distribución:  
La Indicada.  
Archivo.





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria de carácter FUNCIONAL, denominado UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SANTA BARBARA, Rut 73.845.100-7, domiciliado en Manuel Rodriguez S/N, Unidad Vecinal N° 003, comuna de Santa Bárbara, se inscribió en el Registro Comunitario de esta Municipalidad, conforme a lo dispuesto en la ley N° 19.418, de 1995.

Lo anterior bajo el N° 83, con fecha 4 de abril de 1.994, habiendo obtenido en ese acto su Personería Jurídica.

Otorgado en SANTA BARBARA a 7 de marzo de 2012

ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

## Ficha Histórica de la Institución

Nombre: *Unión Comunal de Juntas de Vecinos*

Rut: 73.845.100-7

Año Sub	Fecha	Giros	Rendido S/Obs	Rendido C/Obs
1998	13/02/1998	600.000		
1998	28/05/1998		600.000	
1998	08/06/1998	600.000		
1998	08/01/1999		600.000	
1999	01/02/1999	100.000		
1999	01/03/1999	400.000		
1999	01/02/2000		100.000	
1999	31/03/2000		400.000	
2000	06/06/2000	200.000		
2000	08/09/2000	300.000		
2000	26/02/2001		200.000	
2000	22/10/2002		300.000	
2001	31/12/2001	200.000		
2001	16/01/2002		200.000	
2002	16/09/2002	300.000		
2002	07/01/2003		300.000	
2003	18/06/2003	400.000		
2003	31/12/2003		400.000	
2004	24/05/2004	420.000		
2004	30/12/2004		420.000	
2005	07/07/2005	450.000		
2005	19/07/2005	200.000		
2005	02/08/2005		200.000	
2005	26/12/2005		450.000	
2006	14/02/2006	500.000		
2006	31/05/2006		500.000	
2006	12/07/2006	500.000		
2006	30/11/2006		500.000	
2006	14/12/2006	140.000		
2006	26/06/2007		140.000	
2007	06/07/2007	400.000		
2007	29/10/2007		400.000	
2007	12/12/2007	300.000		
2007	13/06/2008		300.000	
2008	31/07/2008	700.000		
2008	24/09/2008		700.000	
2008	03/10/2008	300.000		
2008	22/04/2009		300.000	
2009	02/06/2009	400.000		
2009	19/03/2010		400.000	
2010	02/06/2010	500.000		
2010	14/07/2010		500.000	
2010	05/08/2010	500.000		
2010	20/04/2011		500.000	
2011	29/06/2011	600.000		
2011	26/10/2011		600.000	
2011	21/11/2011	600.000		
2011	17/01/2012			600.000
Totales		9.610.000	9.010.000	600.000

SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE CON PREOBLIGACIONES (01/01/2012 - 03/07/2012)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
2152401004001001-02-000000		Union Comunal de Junta de Vecinos				
1- 12	M 06/03/2012	Distribucion Subvenciones Ordinarias año 2012 Dec. 015-b Recpcionado	02 000000 0-		SALDO ANTERIOR 1.500.000	0 1.500.000



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N° 1301 - 1293

SANTA BARBARA, Lunes 25 Junio 2012

VISTOS: 134017.-

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- El Comprobante Contable 20-923
- La Obligación Presupuestaria ,20-430

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUNTA DE VECINOS ALASKA RUT: 73.583.000-7

LA SUMA DE: \$ 70.000 //  
SON : SETENTA MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGA SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012 A JUNTA DE VECINOS ALASKA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004001010 1110201	Junta de Vecinos Alaska FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	70.000	70.000	73583000-7 73583000-7	d-161
				211	
	TOTALES :	70.000	70.000 //		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA Jefe de Finanzas (S)	SECRETARIO SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDE
25 JUN. 2012	26 JUN. 2012	27 JUN. 2012

CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NUMERO 25522	NOMBRE P. Contralor General
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 27 JUN. 2012	R.U.T. H.104.056-5
		FIRMA D. fm ps.
		RECIBI CONFORME

**DECRETO ALCALDICO N° 161**

SANTA BARBARA, 14 de Junio 2012.-

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 2411 del 07/05/12 de la "JUNTA DE VECINOS ALASKA" de la comuna de Santa Bárbara, que solicita ayuda para solventar Gastos de Materiales de Aseo el que debe hacerse con mayor frecuencia porque se facilitará la SEDE a los ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA.-

El Oficio ORD INT. N° 104/ de fecha 17 de Mayo 2012 del Director de SECPLAN(S) dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC.INT 034/2012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 112/ de fecha 28.05.12 del Director de Secplan (S) al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.-

El Oficio ORD.INT. N° 116/ de fecha 01.06.12 del Director (S) de Secplan que aclara que el monto propuesto permitirá que la Junta de Vecinos no le cobre a los Adultos Mayores por el uso.-

**CONSIDERANDO :**

El Certificado N° 365/emitido con fecha 07 de Junio 2012 por el Secretario Municipal , que acredita ACUERDO de la Sesión Ordinaria N° 124 del Concejo Municipal, para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 a la "JUNTA DE VECINOS ALASKA", por un monto de \$ 70.000 (setenta mil pesos), para la Compra de útiles de Aseo, con el compromiso de no cobrar el uso de la Sede, a los Adultos Mayores de la comuna.-

**DECRETO :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
JUNTA DE VECINO ALASKA	73.583.000-7	Compra Materiales de Aseo, con el compromiso de no cobrar a los Adultos Mayores por el uso de la Sede.-	70.000

20-430  
20-423

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GERARDO ORELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL

ELVIS BORGON MEDINA  
ALCALDE (S)



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL



C E R T I F I C A D O N° 365

EL SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA que suscribe, viene en certificar:

**QUE**, por acuerdo de la Sesión Ordinaria N°124, de fecha 04 de junio de 2012, el Concejo Municipal de Santa Bárbara por unanimidad aprueba Subvención Municipal Extraordinaria por un monto de \$70.000.- a la Junta de Vecinos Alaska, para la compra de útiles de aseo, con el compromiso de no cobrar el uso a Adultos Mayores por el uso de la sede.

Se extiende el presente certificado para fines y trámites a que de lugar.

Otorgado en Santa Bárbara a 06 días del mes de junio de 2012.

  
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
★ ELVIS BORGONÉ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECPLAN  
MPV/nvc

*28/05/2012  
Concesión*

OF.ORD.INT. N° 116

ANT.: - Nuestro Of..Ord.InT. N° 112 del  
28.05.12.-

**MAT.:** Amplia información destino  
Subvención Municipal Extraordina

SANTA BARBARA, 01 de Junio 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A : ALCALDE (S) Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE SANTA BARBARA

En consideración al oficio Interno N° 112 de esta Secplan, mediante cual se solicita acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria por Monto de \$ 70.000, a la Junta de Vecinos Alaska para la compra de útiles aseo, el suscripto se permite aclarar que el monto propuesto permitirá que Junta de Vecinos **no cobre a los Adultos mayores** por el uso del inmueble donde ellos realizan actividades 4 veces a la semana durante los meses Mayo a Noviembre 2012.-

Sin otro particular, le saluda muy Atte.,



DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan
- 3.- C/ DAF

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

SECPLAN

FZZ/ JRP/ nvc



OF. ORD. INT. N° 112

- ANT.: - Solicitud N° REF 2411  
- Of. INT. N° 104 Secplan.  
- Of. INT. N° 34 / 2012 DAF

MAT.: Solicita Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria.

SANTA BARBARA, 28 de Mayo 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE SANTA BARBARA

El suscrito tiene a bien informar a Ud. y Honorable Concejo Municipal, que se ha recibido solicitud de la JUNTA DE VECINOS ALASKA RUT 73.583.000-7, para Subvención Municipal Extraordinaria para comprar útiles de aseo para la Sede, dado a que éste debe hacerse con mayor frecuencia, en consideración a que durante los meses de Mayo a Noviembre del presente año le facilitaron el inmueble a los Adultos Mayores de la comuna, quienes realizan actividades 4 veces a la semana.-

Analizado los antecedentes, el Comité cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento para optar a Subvención Municipal, por lo que solicito de tenerlo a bien, adoptar Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria por el monto de \$ 70.000 (Setenta mil pesos).-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

JUAN RAMIREZ PRADO  
DIRECTOR SECPLAN (S)

DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan
- 3.- C/ DAF

Recibido



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO FINANZAS  
DIS/PSV

S  
D  
A  
M  
RU  
útile  
frec  
del  
omi  
tal  
icito  
nici  
S  
OF. ORD.INT. N°: 34 /2012

MAT: Disponibilidad Presupuestaria

SANTA BARBARA, 24 Mayo 2012

DE: PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
Departamento de Finanzas

A: FERNANDO ZAVALA ZURITA  
Director Secplan

Por medio del presente me dirijo a Ud. para dar respuesta a oficios N°104 donde solicita financiamiento para otorgar subvención extraordinaria a la JUNTA DE VECINOS ALASKA, se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva dicha subvención.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Recibido el 25/05/12



SANTA BARBARA



CAPITAL DE LA MIEL

Distribución:  
La indicada

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
**SECPLAN**  
FZZ / nvc

OF.ORD.INT. N° 104

ANT.: Solicitud Ref N° 2411 del  
07.05.12.-

MAT.: Solicita disponibilidad  
Presupuestaria.

SANTA BARBARA, 17 de Mayo 2012.-

DE : FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

A : SRA. PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
JEFE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

En consideración a Solicitud Ref. N° 2411 del 07/05/12 de la JUNTA DE VECINOS ALASKA, que solicita Subvención Extraordinaria para solventar Gastos en materiales de Aseo durante los meses de Mayo a Noviembre 2012, dado a que facilitan la Sede a los Adultos Mayores de la comuna quienes realizan actividades 4 veces a la semana; esta Secplan analizó la petición y se podría solventar gastos por Subvención Municipal Extraordinaria, dado a que cumple con los requisitos establecidos según Reglamento, es por ello que me permito solicitar a Ud. informar si existe disponibilidad Presupuestaria de \$ 70.000 (setenta mil pesos) para otorgar la Subvención Municipal Extraordinaria..-

Sin otro particular y atento a pronta respuesta, , le saluda Atte.,

  
FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

Distribución :

La indicada  
CC/ archivo

  
17/05/2012

## SOLICITA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA

De: Junta de Vecino Alaska

A: Don Daniel Iraira Sagredo

Alcalde I. Municipalidad Santa Bárbara



Leontina González G, presidenta de la Junta de Vecino Alaska, saluda afectuosamente al Sr. Alcalde don Daniel Iraira S, deseando solicitar, para esta asociación, una subvención extraordinaria ascendiente a \$ 70.000.-, por los motivos que se indican a continuación:

El proyecto "Baile Entretenido", que se desarrolla con el auspicio de este Municipio, ha sido programado para el año 2012, el cual se hará abierto a la comunidad, como una forma de integrar a los Adultos Mayores, ya sea que formen o no parte de un Club y que asistan tanto al Salón Cultural ubicado en la Población Villa Los Jardines, como en le salón de la Población Alaska.

La asistencia de estas personas al salón de la Población Alaska, ha sido importante, ya que la comodidad prestada por el espacio existente, a demás de su ubicación ha sido mayor, lo que ayuda y beneficia en el logro de un mejor desempeño en las actividades realizadas en el.

Los Adultos Mayores ocupan el salón cuatro días a la semana, asistiendo periódicamente y aumentando las listas de integrantes cada día, destacando que son cuatro clubes los asistentes, a demás de otros participantes externos a ellos.

Como el salón Alaska es administrado por la Junta de Vecino Alaska, es por ello que con el fin de mantener el aseo, pagar la luz, el agua entre otros, se solicita un pago mensual, que sumaría el monto de \$10.000.-, por los siete meses a contar de Mayo del año en curso, que se lleva acabo el proyecto, lo que da en total la suma de \$70.000.-

La presencia masiva de los Adultos Mayores que se han incorporado a estas actividades, es bastante heterogénea, y se nos dificulta cobrar una cuota a los participantes, ya que también la publicidad realizada incluye que la participación del proyecto

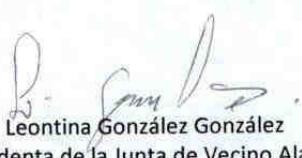
Humberto Solanoza 3.733.073-6 Teniente menor 2<sup>do</sup> División —



sería gratuita.

Es por ello que se solicita a usted, nos apoye con esta subvención extraordinaria, para así mantener la presencia de las personas en el proyecto, las cuales hoy en día han aumentado en gran numero su participación y asistencia, además considerando que nunca habían tenido la oportunidad de asistir a una actividad de este tipo, salir de sus hogares y recrearse, y por sobre todo que sientan la importancia de mejorar su estado fisico, lo que les permitirá tener una vida mas saludable, a través de actividades físicas, recreativas y sociales.

Desde ya muy agradecidos y esperando una respuesta favorable, se despide atentamente:



Leontina González González  
Presidenta de la Junta de Vecino Alaska

N	1				
Humberto Salamanca	3.733.073-6	Teniente marino	2 <sup>do</sup> Oficial		—



MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2012 - 25/06/2012)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
2152401004001010		Junta de Vecinos Alaska			SALDO ANTERIOR	0
1-12	M 06/03/2012	Distribucion Subvenciones Ordinarias año 2012 Dec. 015-b Recpcionado	02 000000 0-		90.000	90.000
1-20	M 12/06/2012	Modificacion Pptaria aprobada en sesion extraordinaria dia 12/06/2012	01 000000 0-		70.000	160.000



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N° 1228 - 1219  
SANTA BARBARA, Jueves 14 Junio 2012

VISTOS: 133392.-

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.

- El Comprobante Contable 20-864
- La Obligación Presupuestaria ,20-407

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL:

CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	RUT.: 63.048.654-4
SR(ES):	
LA SUMA DE: \$ 792.000 / SON : SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL	PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012, CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004007015 1110201	Concejo Comunal de la Discapacidad de Sa FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	792.000	792.000	65048654-4 65048654-4	d-158 -0
				792.000	792.000 /
	TOTALES :	792.000	792.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA JEFЕ FINANZAS (S)	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA SECRETARIO UNIDAD DE CONTROL (S)	ALCALDIA DE LA CIUDAD ALCALDE SANTA BARBARA
---	---	---

CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NUMERO 25368	NOMBRE B.R.T. FIRMA RECIBI CONFORME
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 15 JUN. 2012	V.Bº TESORERO

OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA AÑO 2012.-**DECRETO ALCALDICO N° 158**

SANTA BARBARA, 13 de Junio 2012.-

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldico (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 2748 del 22/05/12 del "CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD" de la comuna de Santa Bárbara, que solicita ayuda para solventar Gastos de Pasajes, alojamiento y alimentación (Estadía) e Inscripción por participación en el XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad, **a realizarse en la ciudad de Iquique los días 21 al 23 de Junio 2012.-**

El Oficio ORD INT. N° 119 de fecha 06 de junio 2012 del Director de SECPLAN dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC:INT 039/2012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 120 del Director de Seeplan al Sr. Alcalde(S) y Honorable Concejo Municipal..

**CONSIDERANDO :**

El Certificado N° 367 emitido con fecha 13 de Junio 2012 por el Secretario Municipal (S), que acredita ACUERDO de la Sesión Extraordinaria N° 39 del Concejo Municipal, para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 al "CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD", por un monto de \$ 792.000 (setecientos noventa y dos mil pesos), para asistir al XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad, para financiamiento de gastos de traslado, estadía e inscripción (50% del gasto real por socio que asista al evento).-

**DECRETO :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD	65.048.654-4	Gastos Traslado Estadia e Inscripción hasta 6 Socios que participen (sólo el <b>50% Gasto real por Socio que Asista</b> )	792.000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANOTACIONES: COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



GERARDO ORELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL



ELVIS BORGOÑO MEDINA  
ALCALDE (S)

20-407  
20-864



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL



C E R T I F I C A D O N° 367

EL SECRETARIO MUNICIPAL (S) DE SANTA BARBARA que suscribe,  
viene en certificar:

**QUE**, por acuerdo de la Sesión Extraordinaria N°39, de fecha 12 de junio de 2012, el Concejo Municipal de Santa Bárbara por unanimidad aprueba Subvención Municipal Extraordinaria por un monto de \$792.000.- (50% del gasto real por socio que asista al evento) al Consejo Comunal de la Discapacidad, para asistir al XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad, para financiamiento de gastos de traslado, estadía e inscripción.

Se extiende el presente certificado para fines y trámites a que de lugar.

Otorgado en Santa Bárbara a 13 días del mes de junio de 2012.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

**SECPLAN**

FZZ / nvc

OF.ORD.INT. N° *119*

ANT.: Solicitud Ref N° 2748 del 22/05/12

**MAT.:** Solicita disponibilidad Presupuestaria .-

SANTA BARBARA, 06 de Junio 2012.-

DE : FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

A : SRA. PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
JEFE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

En consideración a Solicitud Ref. N° 2748 del 22/05/12 del CONCEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE SANTA BARBARA, que solicita Subvención Extraordinaria para solventar Gastos de Pasajes, alojamiento y alimentación (Estadia) e Inscripción por participación en el XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad, a realizarse en la ciudad de Iquique los días 21 al 23 de Junio 2012, esta Secplan analizó los antecedentes, en la cual se estableció que el numero de personas que tienen interés en participar serían 6 integrantes del Directorio, con un costo aproximado de \$ 1.584.000 (un millón quinientos ochenta y cuatro mil pesos).-

Dado a que cumplen con los requisitos establecidos según Reglamento y por tratarse de un monto considerable, a sugerencia del Sr. Alcalde Subrogante, se solicita ver la factibilidad de **financiar el 50% del gasto real por socio que asista al evento**, es decir, estudiar la factibilidad Presupuestaria de otorgar la Subvención Municipal Extraordinaria, por un monto de \$ 792.000 (setecientos noventa y dos mil pesos) .-

Sin otro particular y atento a pronta respuesta, , le saluda Atte.,

The image shows a handwritten signature in blue ink that overlaps a blue circular stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA" around the top edge and "DIRECTOR SECPLAN" in the center, with a small star at the bottom.

FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

Distribución :

La indicada  
CC/ archivo

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

FINANZAS Y CONTABILIDAD

FBZ/ opc

ORD. INT.Nº039/201

Ant.: OF. N°119

Mat.: Disponibilidad Presupuestaria

SANTA BARBARA, Junio 07 del 2012

DE : JEFE DEPTO. FINANZAS Y CONTABILIDAD (S)

A : SR. FERNANDO ZAVALA ZURITA  
SECPLAN

Por medio del presente me dirijo a Ud. para dar respuesta a Of. N°119 donde solicita financiamiento para otorgar subvención extraordinaria al **CONCEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE SANTA BARBARA**, se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva dicha subvención.

Sin otro Particular, le saluda atentamente

  
FRANCISCA BELMAR ZAMBRANO  
DEPTO. FINANZAS Y CONTABILIDAD (s)

CC/archivo



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

SECPLAN

FZZ/nvc

OF.ORD.INT. N° 120

- ANT.: - Solicitud Ref. N° 2748  
- Of..Int. N° 119 de Secplan  
- Of..Int. N° 039 de D.A.F

MAT.: Solicita Acuerdo para Otorgar  
Subvención Municipal Extraordinaria

SANTA BARBARA, 07 de Junio 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE (S) Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE SANTA BARBARA

En consideración a Solicitud Ref. N° 2748 del 22/05/12 del CONCEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE SANTA BARBARA, que solicita Subvención Extraordinaria para solventar Gastos de Pasajes, alojamiento y alimentación (Estadia) e Inscripción por participación en el XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad, **a realizarse en la ciudad de Iquique los días 21 al 23 de Junio 2012**, esta Secplan analizó los antecedentes, en la cual se estableció que el numero de personas que tienen interés en participar serían 6 integrantes del Directorio, con un costo aproximado de \$ 1.584.000 (un millón quinientos ochenta y cuatro mil pesos).-

Por lo anterior y de acuerdo a respuesta de la Dirección de Finanzas habría disponibilidad Presupuestaria, para otorgar la Subvención Municipal Extraordinaria, por un monto de **\$ 792.000** (setecientos noventa y dos mil pesos), lo que permitirá **financiar el 50% del gasto real por socio que asista al evento** por lo que se solicita el Acuerdo del Concejo Municipal.-

Atento a pronta respuesta, les saluda Atte.,

FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan
- 3.- C/ DAF



CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD  
Santa Bárbara

OBJ: Solicitud subvención extraordinaria

REF: XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la discapacidad.

NRO: 01.-/

SANTA BARBARA, 18 de Mayo del 2012

DE: CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD

AL: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA , PRESIDENTE DEL CONCEJO CUMUNAL Y SEÑORES CONCEJALES.

**STA BARBARA:**

A través del presente oficio nos permitimos dirigirnos a ustedes, con la finalidad de saludarle y de conformidad a lo citado en el epígrafe de la referencia, hacerles saber que hemos recibido la invitación a participar del XVI Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad. Por tratarse de un evento desconocido para nosotros y que creemos de mucha importancia puesto que nos permitirá adquirir experiencia y recibir valiosa información para el desarrollo y objetivo de nuestra organización en las futuras acciones a ejecutar por nuestro organismo, a través de relacionarnos con estamentos nacionales e internacionales que estarán presente en el evento, hemos estimado necesario hacernos presente en este:

Por lo anteriormente expuesto, y dado a que nuestro organismo es de reciente creación, no cuenta con los recursos necesario y nuestro compromiso es asesorar a las organizaciones, servicios , instituciones y autoridades comunales en la labor social que les asiste, tendiente a mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes , es que hemos recurrido a ustedes a fin se considere otorgarnos una subvención extraordinaria, que nos permita hacernos presente en este importante encuentro.

Se adjuntan los siguientes antecedentes

- Formulario solicitud
- Certificado de personalidad jurídica
- Certificados de Inscripción en los Registros Nacional y Comunal de Organizaciones Receptoras de Fondos Públicos
- Invitación y Programa del evento.

Sin más y esperando ésta tenga una buena

acogida de su parte.

Atte. a Ud.



*Hidalgo R.*  
DRAHOMIDIA HIDALGO RIFFO  
Secretaria

GREGORIO ARRIAGADA  
Presidente  
Celular N° 81390709

MUNICIPALIDAD SANTA BÁRBARA  
RECOPILACIÓN OFICINA PARTES  
REC. 2748 FECHA: 22 MAYO 2012  
*Recibido 22.05.12 - Contratado*  
FECNA  
22.05.12

CONSEJO COMUNAL  
DE LA DISCAPACIDAD  
RUT: 65.048.664-4  
FUNDADO: 15-11-2011  
SANTA BÁRBARA



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°

866 - 850

SANTA BARBARA, Jueves 3 Mayo 2012

VISTOS: 130612

- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-
  - El Comprobante Contable 20-614
  - La Obligación Presupuestaria ,20-282

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CLUB DE CUECA " SENDEROS DE MI TIERRA"	RUT.:	65.220.390-6
LA SUMA DE: \$	700.000	SON :	SETECIENTOS MIL /

PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGIA SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012 CLUB DE CUECAS SENDEROS DE MI TIERRA.

## CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004006003 1110201	Club De Cuecas Sendero de Mi Tierra FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	700.000	700.000	65220390-6 65220390-6	d-113
	TOTALES :	700.000	700.000		
				24	

ANOTENSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIDAD DE SANTA BARBARA JEFATURA FINANZAS (S)	UNIDAD DE SANTA BARBARA SECRETARIO UNIDAD DE CONTROL (S)	03 MAYO 2012	ALCALDIA DE LA COMUNA SANTA BARBARA
--	--	--------------	--

CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NUMERO 24847	NOMBRE Gutierrez Ricardo C.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO = 3 MAYO 2012	R.U.T. 7.089.431 -
		FIRMA P. Ponce G.
		RECIBI CONFORME

**DECRETO ALCALDICO N° 113**

SANTA BARBARA, 02 de Mayo 2012.-

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldico (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 1805/ del 09/43/12 de la "CLUB DE CUECAS SENDEROS DE MI TIERRA" de la comuna de Santa Bárbara, que solicita ayuda para el Traslado a la ciudad de Santiago, a participar de una embajada cultural religiosa, en representación de la comuna de Santa Bárbara.

El Oficio ORD INT. N° 084/ de fecha 24 de Abril 2012 del Director de SECPLAN dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC:INT 23/2012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 085/ del Director de Secplan al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

**CONSIDERANDO :**

El Certificado N° 349 emitido con fecha 02 de Mayo 2012 por el Secretario Municipal, que acredita ACUERDO del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria N° 36 de fecha 30.04.12 para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 al "Club de Cuecas Senderos de Mi Tierra", por un monto de \$ 700.000 (setecientos mil pesos) para traslado de la Delegación.-

**D E C R E T O :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB DE CUECAS SENDEROS DE MI TIERRA	65.220.390-6	TRASLADO A LA CIUDAD DE SANTIAGO	700.000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-



ELVIS BORGOÑO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL IRAIRA SAGREDO  
AL CALDE

20-282  
20-614

SANTA BARBARA, 09 DE Abril de 2012

Señor  
Alcalde Ilustre Municipalidad  
Don Daniel Ira Ira Sagredo  
Santa Bárbara



I. MUNICIPALIDAD SANTA BÁRBARA  
RECEPCIÓN - OFICINA PARTIDOS

Nº REF: 1805 FECHA: 09 ABR. 2012

PASE A  
MAPA  
PROGRAMA

18/04/2012

Programa

18/04/2012

CONGRESO, SUBVENCIÓN EXTRA-

COSTANERA. "UNIÓN"

\$ 700.000.-

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, le informamos a usted que nuestra, agrupación "**Senderos de mi Tierra**", ha sido invitado por 4to. Año Consecutivo a grabar la Santa Misa a la Chilena en Televisión Nacional de Chile, y este año de una forma muy especial ya que grabaremos la misa De nuestra **Señora del Carmen** Patrona de Chile y que saldrá al aire el Próximo 15 de Julio, y que será grabada por nuestro conjunto el Sábado 05 de Mayo de 2012

Nuestra, propuesta es la siguiente, en todo este tiempo, hemos podido viajar con costos de las personas que nos acompañan, Siendo muy poca la presencia, por falta de recursos.-

Por tal motivo en esta oportunidad queremos hacer una embajada, cultural religiosa, con padres apoderados y amigos que nos quieran acompañar, para que participen de esta actividad, donde le pondremos el sello de nuestra comuna de Santa Bárbara.-

Para hacer posible, esta actividad, le solicitamos muy respetuosamente, un bus para el traslado de la delegación, Saliendo este de Santa Bárbara a las 23.00 Hrs. Con destino a Santiago y regresando a nuestra comuna la madrugada del domingo 06 (es solo un día), siendo la alimentación, de parte de nuestro conjunto folklórico.-

Le adjuntamos a la Presente CD, Con grabación misa año 2011, esperando una acogida favorable.

Le saluda atentamente a Usted:

Edgardo Moraga Pérez  
Presidente

Luis Ortiz Soto  
Director General

CC/ Archivo conjunto S. de Mi Tierra



**OF.ORD.INT. N° 084**

**ANT.:** Solicitud Ref N° 1805 del  
09.04.12.-

**MAT.:** Solicita disponibilidad  
Presupuestaria.

SANTA BARBARA, 24 de Abril 2012.-

DE : FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

A : SRA. PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
JEFE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

En consideración a Solicitud Ref. N° 1805 del 09/04/12 del CLUB DE CUECAS SENDERO DE MI TIERRA, de la ciudad de Santa Bárbara, que solicita ayuda al municipio para financiar Traslado a la ciudad de Santiago, para participar en embajada cultural en representación de la comuna, esta Secplan analizó la petición y se podría solventar gastos por Subvención Municipal Extraordinaria, dado a que cumple con los requisitos establecidos según Reglamento, es por ello que me permito solicitar a Ud. informar si existe disponibilidad Presupuestaria de \$ 700.000 para otorgar la Subvención Municipal Extraordinaria..-

Sin otro particular y atento a pronta respuesta, , le saluda Atte.,



BERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

Distribución :

La indicada  
CC/ archivo

24-04-2012

OF.ORD.INT. N° 085

**ANT.:** -Solicitud Subvención Municipal  
-Of.Interno N° 084 y N° 23 DAF

**MAT.:** Solicita Acuerdo para otorgar  
Subvención Municipal.-

SANTA BARBARA, 24 de Abril 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
SR. DANIEL IRAIRA SAGREDO

El suscrito tiene a bien informar que se recibió solicitud Ref. N° 1805 del 09/04/12 del "CLUB DE CUECAS SENDEROS DE MI TIERRA", que solicita apoyo del Municipio para financiar Gastos de Movilización para representar a la comuna, en la ciudad de Santiago los días 04 al 06 de Mayo 2012, invitados para grabar la **Santa Misa a la Chilena de nuestra "Señora del Carmen Patrona de Chile"** en Televisión Nacional de Chile.

Atendiendo que cumplen con los requisitos para otorgarles Subvención Municipal, me permito solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal el **Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012**, por un monto de \$ 700.000 (setecientos mil pesos), para el Traslado de una delegación que acompañará al Club de Cuecas Senderos de mi Tierra.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**DEPTO FINANZAS**  
**DIS/PSV**

**OF. ORD.INT. Nº: 23 /2012**

**ANT: OFIC. No Hay**

**MAT: Disponibilidad Presupuestaria**

**SANTA BARBARA, 24 Abril 2012**

**DE: PRISCILA TOLEDO GARRIDO**  
Departamento de Finanzas

**A: FERNANDO ZAVALA ZURITA**  
Director Secplan

Por medio del presente me dirijo a Ud. para dar respuesta a oficios Nº084 donde solicita financiamiento para otorgar subvención extraordinaria al CLUB DE CUECAS SENDERO DE MI TIERRA, se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva dicha subvención.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
**PRISCILA TOLEDO GARRIDO**  
**DEPARTAMENTO DE FINANZAS**



SANTA BARBARA



CAPITAL DE LA MIEL

Distribución:  
La indicada



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL



C E R T I F I C A D O N°349

El SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA que suscribe, viene en certificar:

QUE, por acuerdo de la Sesión Extraordinaria N° 36, de fecha 30 de Abril de 2012, el Concejo Municipal de Santa Bárbara por unanimidad aprueba otorgar Subvención Municipal extraordinaria a la siguiente Organización:

ORGANIZACION	DESTINO	MONTO
Club de Cueca Senderos de Mi Tierra	Traslado delegación	\$ 700.000

Se extiende el presente certificado para fines y trámites a que de lugar.

Otorgado en Santa Bárbara a 02días del mes de Mayo de 2012.



ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2012 - 03/05/2012)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
2152401004006003		Club De Cuecas Sendero de Mi Tierra				
1-12	M 06/03/2012	Distribucion Subvenciones Ordinarias año 2012 Dec. 015-b Repcionado	02 000000 0-		220.000	0
1-13	M 30/04/2012	Modificacion pptaria aprobada en sesion extraordinaria N° 36 del 30/04	02 000000 0-		700.000	920.000



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada CLUB DE CUECA SENDEROS DE MI TIERRA, RUT N° 65.220.390-6, Personalidad Jurídica N° 284 de fecha 10 de junio de 2003, domiciliada en , Unidad Vecinal N° 001, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 04/07/2011 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 15 de junio de 2011 hasta el 30 de junio de 2013 :

PRESIDENTE	MORAGA PEREZ EDGARDO ROMAN	9.939.879-5
SECRETARIO	PEDRERO TORRES MIRNA IBETH	18.160.166-3
TESORERO	RIQUELME CERDA GUACOLDA DEL CARMEN	7.089.431-9

Otorgado en SANTA BÁRBARA 9 de abril de 2012.



ELVIS BORGON M.  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N° 762 - FS1  
SANTA BARBARA, Jueves 19 Abril 2012

VISTOS: 128919

- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.-
  - El Comprobante Contable 20-560
  - La Obligación Presupuestaria ,20-255

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL:

SR(ES): JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II RUT.: 65.041.934-0

LA SUMA DE: \$ 450.000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012 JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004001032 1110201	Junta de Vecinos Juan Pablo II FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	450.000	450.000	65041934-0 65041934-0	d-92
	TOTALES :	450.000	450.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIDAD DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDIA DE LA COMUNA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
REFE FINANZAS	SECRETARIO	REFE FINANZAS

CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NÚMERO 24443	TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	NOMBRE SRIKA J. Jerez R.U.T. 12.561.407-8
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 23 ABR. 2012	VIB° TESORERO	FIRMA RECIBI CONFORME BO-PL

**DECRETO ALCALDICO N° 092**

SANTA BARBARA, 16 de Abril 2012.-

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 1405 del 15/03/12 de la “JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II” de la comuna de Santa Bárbara, que solicita ayuda para instalarle protecciones a la Sede Social.-

El Oficio ORD INT. N° 065 de fecha 22 de Marzo 2012 del Director de SECPLAN dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC:INT 16/2012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 067 del Director de Secplan al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

**CONSIDERANDO :**

El Acuerdo Unánime N° 265 del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 118 de fecha 02.04.12 para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 a la “Junta de Vecinos Juan Pablo II”, por un monto de \$ 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos) para instalar protecciones en la Sede Social de la Organización.-

**D E C R E T O :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65.041.934-0	INSTALACION DE PROTECCIONES A LA SEDE SOCIAL	450.000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANEXO DE ESTA COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

GERARDO ORELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDIA DE LA COMUNA  
SANTA BARBARA  
RAIRA SAGREDO  
AL CALDE

OF.ORD.INT. N° 067

**ANT.:** -Solicitud Subvención Municipal  
-Of. Interno N° 065  
- Of. Int. N° 16/2012 de DAF.

**MAT.:** Solicitud Acuerdo para otorgar  
Subvención Municipal.-

SANTA BARBARA, 23 de Marzo 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

**A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
SR. DANIEL IRAIRA SAGREDO

El suscrito tiene a bien informar que se recibió carta de la "JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II", Rut 65.041.934-0, que plantea la necesidad de instalar protecciones a la SEDE SOCIAL, pero carecen de recursos , esta Secplan analizó la petición y en base a los antecedentes, es factible atender la petición a través de Subvención Municipal Extraordinaria.-

Atendiendo además, que la organización cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Subvención Municipal, me permito solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal el **Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012** , por un monto de \$ 450.000 para los fines mencionado.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
**FERNANDO ZAVALA ZURITA**  
DIRECTOR SECPLAN

**DISTRIBUCION :**

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan



SANTA BARBARA, MARZO 15 DE 2012

A: ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA  
SEÑOR DANIEL IRAIRA SAGREDO

DE: JUNTA DE VECINOS "JUAN PABLO II  
Presente

Mediante la presente y junto con saludarle, exponemos y solicitamos lo siguiente;

Que, debido a que nuestra sede se encuentra ubicada en un lugar en donde es blanco de vandalismo y malas juntas, venimos en solicitar nos pueda ayudar para realizar la elaboración de protecciones para las ventanas de nuestra sede.

Que, somos testigos de que a esta sede han entrado personas a hacer desordenes y destrozos graves, los cuales no queremos que pasen a mayores. Cada vez que ocurren estas situaciones vienen carabineros a verificar lo ocurrido, desafortunadamente como junta de vecinos no contamos con los medios para hacernos cargo de lo que implica este gasto.

Por lo anterior, solicitamos a usted nos pudiera apoyar en este proyecto que va en beneficio de nuestros vecinos y en particular de nuestra sede.

En espera de una buena acogida de vuestra parte, le saluda atentamente a usted

JUNTA DE VECINOS  
JUAN PABLO II-SANTA BARBARA  
RUT: 65.041.934-0

SANDRA VASQUEZ S.  
TESORERA  
95221695

ERIKA VERGARA ARAYA  
PRESIDENTA  
95129488

NOVELA SOTO VIDAL  
SECRETARIA

ALCALDIA DE LA COMUNA  
MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECIBIDOR: OFICINA PARTES  
Nº RECLAMO: 1405  
FECHA: 15 MAR. 2012

PASE A: ScoploC - Finanzas - Contaduría  
PARA: Fach. Individual de Subvenciones  
FECHA: 15/03/2012

RECIBIDO EL 16 MAR 2012  
10:00 HRS  
SECPLAN

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

**SECPLAN**

/ nvc

OF.ORD.INT. N° *065*

ANT. : Solicitud Ref N° 1405

MAT.: Solicita disponibilidad  
Presupuestaria.

SANTA BARBARA, 22 de Marzo 2012.-

DE : JUAN RAMIREZ PRADO  
DIRECTOR DE SECPLAN (S)

A<sup>Y</sup> : SRA. PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
JEFE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

En consideración a solicitud Ref. N° 1405 del 15/03/12 de la "JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II - SANTA BARBARA", que solicita protecciones para las ventanas de la Sede social, se oriento a la Directiva, para darles solución vía Subvención Municipal Extraordinaria.-

Por lo anterior y a fin de resolver el problema planteado, me permito solicitar a Ud. la factibilidad presupuestaria de un valor aproximado a los \$ 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos), los que se otorgaría vía SUBVENCIÓN MUNICIPAL.-.-

Sin otro particular y atento a pronta respuesta, le saluda Atte.,



Distribución :

La indicada  
CC/ archivo

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**DEPTO FINANZAS**  
**DIS/PSV**

**OF. ORD.INT. N°: 16 /2012**

**ANT: OFIC. No Hay**

**MAT: Disponibilidad Presupuestaria**

**SANTA BARBARA, 23 Marzo 2012**

**DE: PRISCILA TOLEDO GARRIDO**  
Departamento de Finanzas

**A: FERNANDO ZAVALA ZURITA**  
Director Secplan

Por medio del presente me dirijo a Ud. para dar respuesta a oficios N°065 donde solicita financiamiento para otorgar subvención extraordinaria a la JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II – SANTA BARBARA, se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva dicha subvención.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
**PRISCILA TOLEDO GARRIDO**  
**DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

  
**SANTA BARBARA**

  
**CAPITAL DE LA MIEL**

Distribución:  
La indicada

# **ACUERDOS**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA N° 118  
02 DE ABRIL DE 2012**

**ACUERDO N° 265 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 POR UN MONTO DE \$ 450.000 A LA JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II PARA INSTALAR PROTECCIONES A LA SEDE SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN.**

**ACUERDO N° 266 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES PARA EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; COMO SE INDICA :**

NOMBRE	ORGANIZACION
GREGORIO ARRIAGADA OLIVA	FUNDACION DE AYUDA A LOS DISCAPACITADOS
MARIA BRIONES DIAZ	CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA
ORIANA GOMEZ GANGAS	AEOGIRLS SANTA BARBARA
ERNESTO AEDO SANHUEZA	CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE
JACINTO RIQUELME MOLINA	MESA COMUNAL APICOLA SANTA BARBARA

## **SUPLENTES**

NOMBRE	ORGANIZACION
JOSE ILLESCA SEPULVEDA	ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA
JUAN ROJAS VALENZUELA	CLUB ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA
JOSE ANDIA CATALAN	CLUN DEPORTIVO JUVENTUD EL HUACHI
DRAHOMIDIA HIDALGO RIFFO	CLUB ADULTO MAYOR RENACER
JOSE ANABALON BUCAREY	CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°

722 - F/K

SANTA BARBARA, Viernes 13 Abril 2012

VISTOS: 129399

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

- El Comprobante Contable 20-528

- La Obligación Presupuestaria ,20-243

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI RUT.: 65.046.871-6

LA SUMA DE: \$ 100.000 SON: CIEN MIL

PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION ORDINARIA AÑO 2012A CLUB DEPORTIVO KARATE SHINKYOKUSHINKAI.

## CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004002019 1110201	Club Deportivo de Karate Shinkyokushinkai FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	100.000		65046871-6 d-15	
			100.000	65046871-6 -0	
	TOTALES :	100.000	100.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA	JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDIA DE LA COMUNA SANTA BARBARA
SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
16 ABR. 2012	16 ABR. 2012	16 ABR. 2012	16 ABR. 2012

CUENTA CORRIENTE 6408	CHEQUE NUMERO 24705	NOMBRE René Alvaro Júnior
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 17 ABR. 2012	R.U.T. 11.031.585-0
		FIRMA <i>René Alvaro Júnior</i>
		RECIBI CONFORME <i>René Alvaro Júnior</i>

**REF:** Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, Abril 05 del 2012

SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En consideración al Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012 para nuestra organización, me permito solicitar a Ud., el monto de \$ 100.000 (cien mil pesos) .-

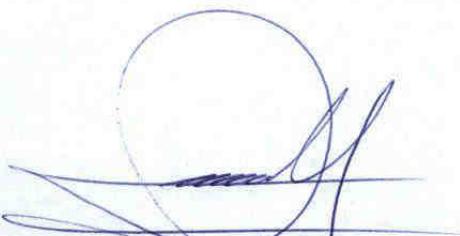
Agradecemos desde ya tan valioso aporte el que irá en beneficio de nuestro Club Deportivo Karate Shinkyokushinkai.-

Le saludan Atte.,

  
RICHARD DURAN ARAVENA  
SECRETARIO

  
RENE ALVEAR ZUNIGA  
PRESIDENTE

20-243  
20-528

  
I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES  
Nº REF: 1803 FECHA: 09 ABR. 2012  
PASE A: Control  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°	616 - 628
SANTA BARBARA,	Lunes 2 Abril 2012

VISTOS: 120582

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012 -
- El Comprobante Contable 20-443
- La Obligación Presupuestaria ,20-206

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CLUB DE BASQUETBOL WITCH	RUT.: 65.163.290-0
LA SUMA DE: \$ 45.000	
SON : CUARENTA Y CINCO MIL	PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012 CLUB DE BASQUETBOL WITCH.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004002009 1110201	Club de Basquetbool Witch FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	45.000	45.000	65163290-0 65163290-0	d-72
	TOTALES :	45.000	45.000		



CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NUMERO 24549	NOMBRE Saine A. Poco Pérez
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 04 ABR. 2012	R.U.T. 16.486.127-3
	VºB TESORERO	FIRMA <i>Saine A. Poco Pérez</i>
		RECIBI CONFORME

OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA AÑO 2012.-

**DECRETO ALCALDICIO N° 072**

SANTA BARBARA, 27 de Marzo 2012.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref/568 del 23/03/12 del "CLUB DE BASQUETBOL WITCH" de la comuna de Santa Bárbara, que solicita Subvención Municipal Extraordinaria., para pagar inscripción de un Campeonato Adulto y representar a la comuna.-

El Oficio ORD INT. N° 066 de fecha 23 de Marzo 2012 del Director de SECPLAN dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC:INT 18/2012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 068 del Director de Secplan al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

**CONSIDERANDO :**

El Acuerdo Unánime N° 263 del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 117 de fecha 26.03.12 para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 al "Club de Basquetbol Witch", por un monto de \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos) para financiar inscripción en Campeonato Adulto en la ciudad de Los Angeles.-

**DECRETO :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65.163.290-0	Inscripción Campeonato Adulto en la ciudad de Los Angeles.	45.000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

20-206  
20-443



ELVIS BORGON MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



2152401004002009

Santa Bárbara 23 de marzo 2012

Sr. Daniel Iraira Sagredo  
Alcalde de Santa Bárbara  
Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted, con el fin de solicitarles una subvención extraordinaria de \$45.000 (cuarenta y cinco mil pesos). Esto para poder pagar la inscripción de un campeonato adulto todo competidor que se realizará en Los Ángeles, este campeonato es realizado por la Asociación de Básquetbol de Los Ángeles (ABLA). El campeonato empezara el 22 de marzo y durara hasta el 14 de junio del presente año.

El club de basquetbol Witch fue incluido e invitado, ya que es reconocido por todos los equipos de la provincia del Bío Bío, por sus habilidades y por sus amistosos integrantes. Como Club perteneciente a nuestra comuna nos es muy grato este reconocimiento, y también nos es grato representar a Santa Bárbara. Actualmente el club no se encuentra con fondos, ya que todos estos fueron ocupados para las actividades que realizamos las pasadas dos semanas, para la ayuda de la familia de nuestro amigo fallecido Ariel contreras Archigur.

Sin otro motivo, y esperando una buena acogida de la carta le saluda el presidente del Club Witch.



Jaime Pezoa  
Pérez  
Presidente del Club WITCH  
e-mail-jpezoap@hotmail.com  
Fono-91703374



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**DEPTO FINANZAS**  
**DIS/PSV**

**OF. ORD.INT. Nº: 18 /2012**

**ANT: OFIC. No Hay**

**MAT: Disponibilidad Presupuestaria**

**SANTA BARBARA, 26 Marzo 2012**

**DE: PRISCILA TOLEDO GARRIDO**  
Departamento de Finanzas

**A: FERNANDO ZAVALA ZURITA**  
Director Secplan

Por medio del presente me dirijo a Ud. para dar respuesta a oficios Nº066 donde solicita financiamiento para otorgar subvención extraordinaria al CLUB DE BASQUETBOL WITCH, se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva dicha subvención.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
**PRISCILA TOLEDO GARRIDO**  
**DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

SANTA BARBARA



CAPITAL DE LA MIEL

Distribución:  
La indicada

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
**SECPLAN**  
FZZ / nvc

OF.ORD.INT. N° 066

ANT. : Solicitud Ref N° 1568

MAT.: Solicita disponibilidad  
Presupuestaria.

SANTA BARBARA, 23 de Marzo 2012.-

DE : FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

A : SRA. PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
JEFE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

En consideración a solicitud Ref. N° 1568 del 23/03/12 del “CLUB DE BASQUETBOL WITCH”, que solicita Subvención Extraordinaria para financiar Inscripción en Campeonato Adulto en la ciudad de Los Angeles, en el que desean participar representado a nuestra comuna y atendiendo que cumplen con los requisitos para otorgarles Subvención Municipal, me permito solicitar factibilidad presupuestaria por un monto de \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos).-

Sin otro particular y atento a pronta respuesta, le saluda Atte.,

  
FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

Distribución :

La indicada  
CC/ archivo

OF.ORD.INT. N° 068

ANT.: -Solicitud Subvención Municipal  
-Of. Interno N° 066

MAT.: Solicita Acuerdo para otorgar  
Subvención Municipal.-

SANTA BARBARA, 23 de Marzo 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
SR. DANIEL IRAIRA SAGREDO

El suscrito tiene a bien informar que se recibió solicitud Ref. N° 1568 del 23/03/12 del "CLUB DE BASQUETBOL WITCH", que solicita Subvención Extraordinaria para financiar Inscripción en Campeonato Adulto en la ciudad de Los Angeles, en el que desean participar representado a nuestra comuna.-

Atendiendo que cumplen con los requisitos para otorgarles Subvención Municipal, me permito solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal el **Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria año 2012**, por un monto de \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos), para el fin mencionado.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan



26/03/2012



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

*Bonacho*

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 117

26 DE MARZO DE 2012

En Santa Bárbara, a diecinueve días del mes de marzo del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15, 15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 117 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

**Sr. Alcalde :** Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

#### TEMARIO :

1. ACTAS SESIONES ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

1

Recibido el 30/03/12

11:50 hrs

*[Signature]*

**Sr. Alcalde** : comenta que como bien señala la solicitud del Witch es para cancelar la inscripción que corresponde a \$ 45.000 y ellos van a participar del campeonato adulto, todo competidor que se va a realizar en Los Angeles, desde el 22 de marzo, la duración es hasta el 14 de junio, así es que van a haber situaciones en las cuales vamos a aportar seguramente también con movilización para que los concejales estén al tanto que así va a suceder, su voto también es de aprobación para el Club de Basquetbol Witch.

**ACUERDO N° 263:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 PARA EL CLUB DE BASQUETBOL WITCH POR UN MONTO DE \$ 45.000 PARA FINANCIAR INSCRIPCION EN CAMPEONATO ADULTO EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES.

### 3. – ACUERDO TERRENO EX FERROCARRILES

**Sr. Secretario** : señala que está en poder de los señores concejales ...

**Sra. Hermosilla** : comenta que recibió una carta que estaba convencida que la tenían todos aquí ... solicita autorización para cortar árboles en recinto de sede ... piensa que cuando se les entrega a ellos, tiene que tener la municipalidad ... de San Antonio.

**Sr. Oses** : comenta que le dijeron que se había ingresado acá.

**Sr. Alcalde** : señala que seguramente está ingresada y la tendremos que ver nosotros. Agrega que que es un tema que resuelve el municipio. Se tiene que analizar con el Departamento de Obras, con Jurídica...



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°	502 - 521
SANTA BARBARA, Martes 20 Marzo 2012	

VISTOS: 127771

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- El Comprobante Contable 20-365
- La Obligación Presupuestaria ,20-174

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL:

SR(ES):	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL Y OTROS	RUT:	72.123.600-5
LA SUMA DE: \$	1.250.000	PESOS M/L	
SON :	UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL		

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION EXTRAORDIANRIA AÑO 2012, CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL Y COMITE DE AGUA MANIL ALTO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004002007	Club Deportivos Municipal Sp.: Servicios	500.000		7777777-6	-0
2152401004003006	Comite de Agua Manil Sp.: Servicios Comu	750.000		7777777-6	-0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401		500.000	72123600-5	-0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401		750.000	75029900-8	-0

TOTALES:

1.250.000

1.250.000

21

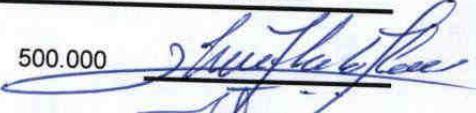
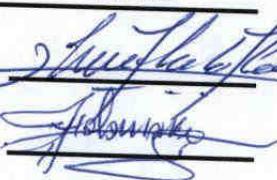
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NÚMERO	NOMBRE
6401	24449-450	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	22 MAR. 2012	FIRMA
		RECIBI CONFORME



**Nomina Subvenciones Extraordinarias año 2012**

Organizacion	Rut	Monto \$	Firma
1.- Club Deportivo Municipal	72.123.600-5	500.000	
2.- Comité de Agua Mañil Alto	75.029.900-8	750.000	

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
**S E C P L A N**  
CAG/EBM//FZZ nvc.

OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA AÑO 2012.-

**DECRETO ALCALDICIO N° 063**

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 415 del 23/01/12 del “Club Deportivo Municipal” de la comuna de Santa Bárbara, que solicita Subvención Municipal Extraordinaria.-

El Oficio ORD INT. N° 027 de fecha 06 de febrero 2012 del Director de SECPLAN dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC:INT 05/2012 de la Encargada de Finanzas.-

**CONSIDERANDO :**

El Acuerdo Unánime N° 255 / del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 114 de fecha 27.02.11 para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria al “Club Deportivo Municipal”.-

**D E C R E T O :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
Club Deportivo Municipal	72.123.600-5	Implementación deportiva Inscripción y Fichaje Arbitraje	500000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



20-174  
20-365

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA N° 114  
27 DE FEBRERO DE 2012

ACUERDO N° 254 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPUESTA NOMBRES DE VILLA VALLES DE CHILE Y PASAJES VALLE DEL ELQUI, VALLE DEL ACONCAGUA, VALLE DEL LIMARI VALLE DEL MAIPO Y VALLE DEL CACHAPOAL; PARA EL NUEVO CONJUNTO HABITACIONAL DE LA COMUNA, EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. N° 09/2012 DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 255 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012; COMO SIGUE :

ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL	72.123.600-5	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	50.000
		MOVILIZACION	200.000
		INSCRIPCION Y FICHAJE	100.000
		ARBITRAJE Y TURNOS	150.000
		TOTAL	500.000

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL  
SANTA BARBARA

OBJ: SOLICITA SUBVENCION  
EXTRAORDINARIA

REF: PARTICIPACION TORNEO  
CLUBES CAMPEONES.

NRO. 10.-

SANTA BARBARA, 23 ENERO DEL 2012.

MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES  
Nº REF: 415 FECHA: 23 ENERO DEL 2012  
PASE A: Secplc e - Pina Atzo S.  
PARA: Evaluación x deportes  
FECHA: 24/01/12 DE: DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL SANTA BARBARA.  
A: SR. ALCALDE Y PRESIDENTE CONSEJO MUNICIPAL Y SRS. CONSEJALES.

SANTA BARBARTA.

El club deportivo y social Municipal, a través de su directorio, se complace en dirigirse a ustedes a fin de saludarles, y a la vez conforme a entrevista sostenida recientemente con motivo de la premiación del campeonato oficial año 2011, denominado Hospital Amigo de la Familia y la Comunidad, que organiza cada año la Asociación de Fútbol local, donde nos encontramos adheridos, ocasión en que se les diera a conocer las actividades que como organización deportiva nos encontramos realizando, nos permitimos exponerles y solicitarle lo siguiente;

Que, como ya es sabido, nuestra organización como entidad de carácter deportivo, participó del campeonato antes indicado, donde fue ganador en la serie de honor, lo que le obliga participar del torneo de Clubes Campeones que organiza cada año la Asociación de Fútbol Amateur a nivel regional, debiendo confrontarse con los clubes ganadores de otras asociaciones, lo que involucra nuevos desafíos pero a la vez mayores recursos económicos en dinero.

Por lo anteriormente expuesto y conscientes de la responsabilidad que nos asiste de representar de la mejor forma posible a nuestra comuna, queremos aunar esfuerzos y desarrollar de buen cometido aun considerando que los jóvenes que integran el plantel son en su mayoría estudiantes o trabajadores de escasos poder adquisitivo, por lo que solicitamos respetuosamente a ustedes, se nos pudiera aprobar una subvención extraordinaria que nos permita financiar gastos tales como movilización, arbitrajes, turnos, derecho a torneo, alimentación, lavado de indumentaria, elementos primeros auxilios recuperación musculares jugadores, por un monto aproximado de \$ 500.000, que nos permita sortear con éxito nuestra participación.

Atte. A H. Sedes.  
LUIS VARGAS AGUILAR  
SECRETARIO  
CLUB DEPORTIVO  
MUNICIPAL  
Fund. 19 Octubre 1967  
SANTA  
BARBARA  
F. J. Francisco Uribe Lara  
PRESIDENTE

OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA AÑO 2012.-

**DECRETO ALCALDICIO N° 064**

**VISTOS:**

SANTA BARBARA, 15 de Marzo 2012.-

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 552 del 30/01/12 del "Comité de Agua Mañil Alto" de la comuna de Santa Bárbara, que solicita Subvención Municipal Extraordinaria.-

El Oficio ORD INT. N° 028 de fecha 06 de febrero 2012 del Director de SECPLAN dirigido a la Jefe de Finanzas Municipal y la respuesta a este por OFIC:INT 05/2012 de la Encargada de Finanzas.-

**CONSIDERANDO :**

El Acuerdo Unánime N° 256 del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 115 de fecha 27.02.11 para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria al "Comité de Agua Mañil Alto".-

**DECRETO :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
Comité de Agua Mañil Alto	75.029.900-0	Compra de Motobomba	750000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.  
  
ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

CESAR ALVEAL GUERRERO  
ALCALDE (S)



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

Borgoño

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

### SESION ORDINARIA N° 115

05 DE MARZO DE 2012

En Santa Bárbara, a cinco días del mes de marzo del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,08 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 115 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

**Sr. Alcalde :** Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

#### TEMARIO :

1. ACTAS SESIONES ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**Sr. Alcalde :** señala que él también aprueba la entrega de recursos para la adquisición de esta motobomba.

**ACUERDO N° 256 :** EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA DE \$ 750.000 AL COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO, RUT 75.029.900-8 PARA COMPRA DE MOTOBOMBA.

#### 4.- ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO PROVISION MANO DE OBRA 2012-2013

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a OF.ORD.INT. N° 047 del 29 de febrero de 2012, del Director de Secplan a través del cual se solicita acuerdo para celebrar contrato con el Sr. Modesto Arnoldo Arteaga Fernández, Cédula de Identidad N° 6.656.979-9, "PROVISION MANO DE OBRA 2012-2013", por un monto mensual de \$ 8.499.976.-

Evaluación. El secretario de actas comenta que se adjunta Acta de

**Sr. Salamanca :** consulta referente al total de la "Provisión Mano de Obra ..."

**Sr. Alcalde :** ... es un año, habría que multiplicar ... explica que esto es más IVA.

**Sr. Osés :** ... \$ 101.000.000 más IVA.

**Sr. Salamanca :** comenta que es para transparentar más que nada y que la comunidad sepa de cuanto estamos hablando.

COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO  
COMUNA SANTA BARBARA



SANTA BARBARA-MAÑIL ALTO, 30 DE ENERO DE 2012.-

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE SANTA BARBARA.-

DE : COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO.-

Quienes suscriben, Presidente y Secretaria del Comité de Agua Mañil Alto de la comuna de Santa Bárbara, R.U.T. N° 75.029.900-8, con Personería Jurídica vigente, por este instrumento, exponen y solicitan a Ud., lo siguiente:

Que, con fecha 28 de Diciembre del 2011, se hecho a perder el motor del estanque que abastece de agua potable a nuestro sector, situación que se informó al Municipio el 31 de Diciembre, concurriendo inmediatamente los maestros que el municipio nos envió, procediendo a su revisión y posteriormente lo retiraron para su respectiva reparación, pero lamentablemente ya no tiene solución y se nos devolvió. Con fecha 20 de Enero del presente año, los maestros del municipio nos fueron a instalar otro motor, pero éste último es de una capacidad mayor que la que necesita el pozo para extraer el agua y llenar el estanque y se corre el riesgo que en cualquier momento trabaje en seco y se quemé, motivo por el cual nos vemos obligados a adquirir una moto bomba más pequeña y, no contamos con los recursos económicos para comprarla.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente se solicita a Ud., y al Honorable Concejo Municipal nos autorice y otorgue a la organización que representamos una subvención extraordinaria de \$ 750.000.- (setecientos cincuenta mil pesos), para comprar la motobomba que necesitamos. Se adjunta cotización de precios.

Se aprovecha la ocasión para agradecerle la oportuna entrega de agua del camión aljibe durante todo el tiempo que estuvimos sin motor.

En espera que la presente tenga buena acogida y pronta respuesta. Les agradecen desde ya y le saludan muy cordialmente,

R. *J. Pardo*

ERIKA SALAMANCA BARRA  
SECRETARIA

C.C. ARCHIVO.

COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO  
Rut: 75.029.900-8

*Jaime Pardo*  
JAIME PARDO SALAMANCA  
PRESIDENTE  
FONO 86533023



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°	2940 - 2917
SANTA BARBARA,	Jueves 27 Diciembre 2012

VISTOS:

- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
  - El Comprobante Contable 20-2156
  - La Obligación Presupuestaria ,20-991

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	FUNDACION DE AYUDA A LOS DISCAPACITADOS ✓	RUT.:	74.731.200-1
LA SUMA DE: \$	200.000 ✓	PESOS M/L	
SON :	DOSCIENTOS MIL		

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION ORDINARIA AÑO 2012 FUNDACION DE AYUDA A LOS DISCAPACITADOS,  
CADIS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004007006 1110201	Fundación de Ayuda a Los Discapacitados FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	200.000	200.000	74731200-1 74731200-1	d-15✓
	TOTALES :	200.000	200.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA	Jefe de Finanzas	SECRETARIO	UNIDAD DE CONTROL	ALCALDE
Jefe de Finanzas	(Signature)	SECRETARIO MUNICIPAL		Alcalde 19

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
6401	27899	Deposito
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	28 DIC. 2012	
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

S E C P L A N

DIS/EBM/FZZ/nvc

OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

**DECRETO ALCALDICO N° 015 - B**

SANTA BARBARA, 17 de Enero 2012.

VISTO :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, Ministerio del Interior del 26 de Julio año 2006.-

El Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Municipales vigentes.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12/12/11 que aprueba el Presupuesto municipal año 2012.

CONSIDERANDO :

El Acuerdo N° 247 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad aprueba montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal el año 2012 propuesto por el Director de Secplan en Ord. Ext. N° 007 de fecha 11 de Enero 2011.-

El Acuerdo N° 248 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad acuerda Modificación Presupuestaria entre Gastos desde la Cuenta N° 2401006 Voluntariado, a la Cuenta 2401004 Organizaciones Comunitarias por M\$ 1.632 (Un millón seiscientos treinta y dos pesos).-

DECRETO :

1º APRUEBASE, montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal durante el año 2012, como se indica:

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 006 VOLUNTARIADO

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
FUNDACION COANIL	70.267.000-4	HONORARIOS PROFESIONALES	700.000
FUNDACION INTEGRA	70.574.900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70.232.700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70.715.400-4	OPERACION(Insumentos Clínicos y Medicamentos)	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70.672.732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO (máquina fotográfica)	900.000
SUB TOTAL			5.000.000

CLUBES DE ADULTOS MAYORES	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	Y EQUIPAMIENTO	60.000
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	Y EQUIPAMIENTO.	90.000
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	Y EQUIPAMIENTO.	95.000
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	Y EQUIPAMIENTO	80.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	Y EQUIPAMIENTO	69.000
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	Y EQUIPAMIENTO.	60.000
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000
		SUB TOTAL	1.126.000
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</b>			
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES – ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000
CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
		SUB TOTAL	470.000
<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLAILEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION EQUIPAMIENTO	80.000
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	OPERACION	32.000
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER KIENESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000
		SUB TOTAL	1.447.000
<b>72 ORGANIZACIONES</b>		= TOTAL \$ 12.763.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO ORELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE

SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE CON PREOBLIGACIONES (01/01/2012 - 27/12/2012)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
2152401004007006-02-000000		Fundación de Ayuda a Los Discapacitados				
1-12	M 06/03/2012	Distribucion Subvenciones Ordinarias año 2012 Dec. 015-b Recepcionado	02 000000 0-		200.000	200.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
S E C P L A N  
FZZ/nvc

OF.ORD.INT. N° 253

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 015-B otorga Subvención Municipal año 2012.-

MAT.: Solicita girar monto Subvención que indica.-

SANTA BARBARA, 26 de Diciembre 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : JEFE DE FINANZAS MUNICIPALES (S)  
SRTA. FRANCISCA BELMAR ZAMBRANO  
PRESENTE

En consideración a que con esta fecha, la Fundación de Ayuda a los Discapacitados (CADIS) – RUT N° 74.731.200-1, se encuentra al día y no tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal, me permite solicitar a ese Departamento proceda a girar Subvención Municipal aprobada para el año 2012 cuyo monto es de \$ 200.000 (doscientos mil pesos).-

Para mayores antecedentes se adjunta, Decreto Alcaldicio N° 015-B del 17/01/12 que otorga Subvención Municipal año 2012 y Certificado de la Unidad de Control.-

Cabe señalar que esta Secplan , citó a la organización y redactó Convenio respectivos.-

Sin otro particular, le saluda Atte.,

20-991  
20-2154



DISTRIBUCION :

- 1.- La indicada
- 2.- C/ Unidad de Control
- 3.- A/ Secplan

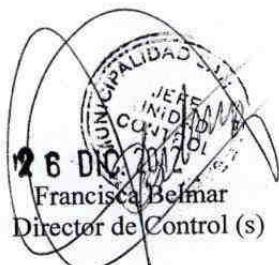
**I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**DIRECCION DE CONTROL**

**CERTIFICADO N° 25**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Fundación de Ayuda a los Discapacitados CADIS”, Rut N° 74.731.200-1, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 26 de diciembre de 2012.-





I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°	2928	2909
SANTA BARBARA, Miércoles 26 Diciembre 2012		

VISTOS:

- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-
  - El Comprobante Contable 20-2144
  - La Obligación Presupuestaria ,20-989

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	JUNTA DE V. MANUEL BULNES PRIETO Y OTR	RUT.:	73.552.500-K
LA SUMA DE: \$ SON :	270.000 DOSCIENTOS SETENTA MIL		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION ORDINARIA AÑO 2012, JJVV MANUEL BULNES PRIETO, JJVV LA PEÑA Y JJVV LAS OBRAS..

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004001002	Junta de Vecinos La Peña		90.000	7777777-6	d-15
2152401004001005	Junta de Vecinos Manuel Bulnes		90.000	7777777-6	d-15
2152401004001016	Junta de Vecinos Las Obras		90.000	7777777-6	d-15
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401		90.000	73552500-K	-0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401		90.000	73901600-2	-0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401		90.000	72598200-3	-0
TOTALES :		270.000	270.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA	SECRETARIO MUNICIPAL	ALCALDE
JEFATURA DE FINANZAS	UNIDAD DE CONTROL	

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
6401	27889-891	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	27. DIC. 2012	FIRMA
		RECIBI CONFORME



## MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

S E C P L A N

DIS/ EBM/ FZZ/nvc

OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

**DECRETO ALCALDICIO N° 015 - B**

SANTA BARBARA, 17 de Enero 2012.

## VISTO :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, Ministerio del Interior del 26 de Julio año 2006.-

El Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Municipales vigentes.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12/12/11 que aprueba el Presupuesto municipal año 2012.

## CONSIDERANDO :

El Acuerdo N° 247 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad aprueba montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal el año 2012 propuesto por el Director de Secplan en Ord. Ext. N° 007 de fecha 11 de Enero 2011.-

El Acuerdo N° 248 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad acuerda Modificación Presupuestaria entre Gastos desde la Cuenta N° 2401006 Voluntariado, a la Cuenta 2401004 Organizaciones Comunitarias por M\$ 1.632 (Un millón seiscientos treinta y dos pesos).-

## DECRETO :

1º APRUEBASE, montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal durante el año 2012, como se indica:

**SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**  
**ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO**  
**ASIGNACION : 006 VOLUNTARIADO**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
FUNDACION COANIL	70.267.000-4	HONORARIOS PROFESIONALES	700000
FUNDACION INTEGRA	70.574.900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70.232.700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70.715.400-4	OPERACION(Insumentos Clínicos y Medicamentos)	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70.672.732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO (máquina fotográfica)	900.000
SUB TOTAL			5.000.000

..... DECRETO ALCALDICIO N° 015 - B

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
 ASIGNACIÓN : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

**JUNTAS DE VECINOS**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	73,845,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS ALASKA	73,583,000-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	Operación Equipamiento	90.000
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
		SUB TOTAL	3.500.000
CLUBES DEPORTIVOS			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	STEP METALICOS	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	MONITOR	100.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJES	100.000
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
		SUB TOTAL	1220000

CLUBES DE ADULTOS MAYORES	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	Y EQUIPAMIENTO	60.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	Y EQUIPAMIENTO	100.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	Y EQUIPAMIENTO	100.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	Y EQUIPAMIENTO.	90.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	Y EQUIPAMIENTO.	95.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	Y EQUIPAMIENTO	80.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	Y EQUIPAMIENTO	69.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	Y EQUIPAMIENTO.	60.000 ✓
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN.	100.000 ✓
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000 ✓
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000 ✓
		SUB TOTAL	1.126.000
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</b>			
CENTRO DE PADRES - CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES - JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000
CENTRO DE PADRES - SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
		SUB TOTAL	470.000
<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>			
CLUB DE CUECA - SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000 ✓
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000 ✓
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000 ✓
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLAILEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION EQUIPAMIENTO	80.000
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000 ✓
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	OPERACION	32.000 ✓
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER KINESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000 ✓
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000 ✓
		SUB TOTAL	1.447.000

72 ORGANIZACIONES

= TOTAL \$ 12.763.000



GENARDO ORELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EL IRAIRA SAGREDO  
AL CALDE

Fon

74836592

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
S E C P L A N  
FZZ/nvc

OF.ORD.INT. N° 252

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 015-B otorga Subvención Municipal año 2012.-

MAT.: Solicita girar monto Subvención que indica.-

SANTA BARBARA, 21 de Diciembre 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : JEFE DE FINANZAS MUNICIPALES (S)  
SRTA. FRANCISCA BELMAR ZAMBRANO  
PRESENTE

Se solicita a ese Departamento proceda a girar Subvención Municipal aquellas Organizaciones que se encuentran en condiciones de recibir el monto aprobado para el presente año, según Listado adjunto, el que es respaldado con Carta Solicitud, Certificados de la Unidad de Control , Decreto Alcaldicio N° 015-B del 17/01/12 y Of. Int. N° 020/2012 del 28 de junio 2012 .-

Lo anterior en consideración a que esta Secplan , citó a las organizaciones y redactó los respectivos Convenios.-

Sin otro particular, le saluda Atte.,



DISTRIBUCIÓN :

- 1.- La indicada
- 2.- C/ Unidad de Control
- 3.- A/ Secplan

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
S E C P L A N  
CMS/nvc

LISTADO DE ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN AL DIA  
PARA GIRAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACIÓN : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

JUNTAS DE VECINOS

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73.552.500-K	GASTOS DE OPERACION	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73.901.600-2	GASTOS DE OPERACION	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72.598.200-3	MATERIALES DECONSTRUCCION	90.000

SANTA BARBARA, 21 de Diciembre 2012.-



20-989  
20-2144

I.MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCIÓN DE CONTROL

OF. ORD. INT.: N° 20/2012  
ANT.: No hay.  
MAT.: Lo que indica

SANTA BÁRBARA, 28 de junio 2012

**DE : PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
DIRECTOR DE CONTROL (S)**

**A : SR: FERNANDO ZAVALA ZURITA  
JEFE DE SEPLAN**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informar lo siguiente:

En calidad de unidad de control subrogante me ha correspondido dar respuesta a correo enviado con fecha 05/04/2012 por el Departamento de Secplan, solicitando información de la situación en que se encuentran las organizaciones municipales, para posteriormente autorizar subvención año 2012, la que envió en listado adjunto, debidamente certificado por esta unidad.

Sin otro particular, le saluda Atentamente.-



PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
DIRECTOR DE CONTROL(S)

DISTRIBUCIÓN.

- 1.-Secplan
- 2.- Archivo

JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES //
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	CON RENDICIONES PENDIENTES
<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>		
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
<b>CLUBES DE ADULTOS MAYORES</b>		
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	RENDIDO CON OBSERVACIONES
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE CONTROL

**CERTIFICADO N° 20**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Junta de Vecinos Manuel Bulnes Prieto”, Rut N° 73.552.500-K, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 30 de Noviembre de 2012.-



## **Ficha Histórica de la Institución**

Nombre: Junta de Vecino    Manuel Bulnes Prieto    Rut: 73.552.500-k

Año Sub	Fecha	Giros	Rendido S/0bs	Rendido C/0bs
1998	11/03/1998	90.000		
1998	07/01/1999		90.000	
1999	30/06/1999	45.000		
1999	18/01/2000		45.000	
2000	29/08/2000	45.000		
2000	15/12/2000		45.000	
2002	23/08/2002	50.000		
2002	14/10/2003		50.000	
2003	24/10/2003	40.000		
2003	29/12/2003		40.000	
2004	09/08/2004	40.000		
2004	13/12/2004		40.000	
2005	15/06/2005	45.000		
2005	07/02/2006		45.000	
2006	27/07/2006	150.000		
2006	25/09/2007		150.000	
2007	12/11/2007	65.000		
2007	20/06/2008		65.000	
2008	10/11/2008	70.000		
2008	06/08/2010		70.000	
2011	07/06/2011	80.000		
2011	07/11/2012		80.000	
Totales		720.000	720.000	

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE CONTROL**

**CERTIFICADO N° 09**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Junta de Vecinos Las Obras”, Rut N° 72.598.200-3, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 21 de Septiembre 2012.-



César Alveal Guerrero  
Director de Control

**Nomina Subvenciones Ordinarias año 2012**

Organizacion	Rut	Monto \$	Firma
1.- Junta de Vecinos Manuel Bunes Prieto	73.552.500-k	90.000	
2.- Junta de Vecinos La Peña	73.901.600-2	90.000	
3.- Junta de Vecinos Las Obras	72.598.200-3	90.000	



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N° 2511 - 2485  
SANTA BARBARA, Miércoles 21 Noviembre 2012

VISTOS: 143544.

- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.  
 - El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.  
 - El Comprobante Contable 20-1865  
 - La Obligación Presupuestaria ,20-881

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA RUT.: 72.123.700-1  
 LA SUMA DE: \$ 2.000.000 ✓  
 SON : DOS MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGIA SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012 ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTA BARBARA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004002004 1110201	Asociacion de futbol Santa Barbara FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	2.000.000	✓ 2.000.000	72123700-1 72123700-1	d-308
	TOTALES :	2.000.000	✓ 2.000.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
	27355	Juan Lopez B
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		11.157.512-7
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

VºBº TESORERO

OTORGA SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA AÑO 2012.-

**DECRETO ALCALDICIO N° 308**

SANTA BARBARA, 19 de Noviembre 2012.-

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 1574 del 24/10/12 del "ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTA BARBARA", que solicita Subvención Municipal Extraordinaria., para financiar.

El Oficio ORD INT. N° 199 de fecha 02 del Director de SECPLAN dirigido al Alcalde (S) y la respuesta a este por OFIC:INT 60/2012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 218 del Director de Secplan al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

**CONSIDERANDO :**

El Acuerdo Unánime N° 320 del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 139 de fecha 05.11.12 que aprueba Modificación a las Cuentas del Presupuesto Municipal Vigente, en conformidad a Ofici N° 6/2012 del 05/11/12 de Finanzas, en el que se considera Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 a la "Asociación de Fútbol de Santa Bárbara", por un monto de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos) .-

**DECRETO :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
ASOCIACION DE FUTBOL DE SANTA BARBARA	72.123.700-1	Campeonato de Apertura.: -Movilización - Implementación Deportiva - Premiación	500.000 500.000 1.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>2.000.000</b>

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-



20-881  
20-1865

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA N° 139  
05 DE NOVIEMBRE DE 2012

**ACUERDO N° 320 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE ; EN CONFORMIDAD A OFIC. 61/2012 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2012; COMO SIGUE :**

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto MS	Observación
<b>AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS</b>					
05			C x C Transferencias Corrientes		
01			Del Sector Privado	1.850	
03		001	Otros Aportes		
		007	De Otras Entidades Públicas	11.172	
		007	Del Tesoro Público		
				13.022	
<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>					
<b>DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS</b>					
29			C x P Adquisición de Activos No Financieros	19.844	
01			Terrenos	1.000	
03			Vehículos		
31			C x P Iniciativas de Inversión		
01			Estudios Básicos	1.000	
02		001	Gastos Administrativos	4.000	
02		002	Consultorías		
02		004	Proyectos	4.000	
02		002	Consultorías	34.600	
02		004	Obras Civiles		
34			C x P Servicio de la Deuda	12.306	
07			Deuda Flotante		
				72.750	
<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>					
<b>AUMENTA CUENTA DE GASTOS</b>					
21			C x P Gastos en Personal	7.709	
01			Personal de Planta	3.463	
02			Personal de Contrata		

25



24	C x P Transferencias Corrientes	
01	Al Sector Privado	2.000
004	Organizaciones Comunitarias	
005	Otras Personas Jurídicas Privadas	2.600
31	C x P Iniciativas de Inversión	
2	Proyectos	74.000
004	Obras Civiles	
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	89.772

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DEPTO DE FINANZAS MUNICIPALES  
DIS/RTG

OFIC.: 61/2012

ANT.: Presupuesto año 2012.-

MAT.: Solicitud Modif.  
Presupuestaria

SANTA BARBARA, Noviembre 05 de 2012.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A: Sr. Concejales de la comuna de Santa Bárbara

Por medio de la presente, tengo el agrado de proponer a Ud., la siguiente Modificación a las cuentas del Presupuesto Municipal del año 2012, para su aprobación.-

**OBJETIVO :** \* Reconocer Mayores Ingresos por Transferencias Corrientes  
\* Reconocer Mayores Ingresos por Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público  
\* Disminuir cuentas de Gastos  
\* Aumentar Cuentas de Gastos  
\* Crea Cuenta para Proyecto

Sub	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	-------	--------------	-----------	-------------

**AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS**

05	C x C Transferencias Corrientes				
01	Del Sector Privado				
001	Otros Aportes		1.850		
03	De Otras Entidades Públicas				
007	Del Tesoro Público		11.172		
	<b>TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO</b>		<b>13.022</b>		

**DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS**

29	C x P Adquisición de Activos No Financieros				
01	Terrenos		19.844		
03	Vehículos		1.000		
31	C x P Iniciativas de Inversión				
01	Estudios Basicos				
001	Gastos Administrativos		1.000		
002	Consultorías		4.000		
02	Proyectos				
002	Consultorías		4.000		
004	Obras Civiles		34.600		
34	C x P Servicio de la Deuda				
07	Deuda Flotante		12.306		
	<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>72.750</b>		

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

21	C x P Gastos en Personal				
01	Personal de Planta		7.709		
02	Personal de Contrata		3.463		
24	C x P Transferencias Corrientes				
01	Al Sector Privado				
004	Organizaciones Comunitarias		2.000 ✓		
005	Otras Personas Jurídicas Privadas		2.600		

31	C x P Iniciativas de Inversión	
02	Proyectos	74.000
004	Obras Civiles	
	<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>	<b>89.772</b>



ASOCIACION DE FUTBOL  
SANTA BARBARA

MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTE

Nº REF: 1574 FECHA:

PASE A: Sección

PARA:

FECHA:

**OBJ.: SOLICITA SUBVENCIÓN  
EXTRAORDINARIA**

SANTA BÁRBARA 24 DE OCTUBRE DEL 2012

**DE: DIRECTORIO ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE SANTA BÁRBARA**

**AL: SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y  
SEÑORES CONCEJALES.**

La Asociación de fútbol a través de su Directorio, se complace en dirigirse a ustedes, a fin de saludarles y a la vez conforme a reunión sostenida recientemente, donde analizamos las actividades que como organismo nos encontramos realizando, nos permitimos exponerle y solicitarle lo siguiente:

Qué, como ya es sabido, nuestra organización como entidad de carácter deportiva crea cada año una serie de actividades, como son los campeonatos de apertura y oficial que tienen la condición de locales, además de participar de los torneos clasificatorios de campeonatos nacionales de clubes campeones y a nivel de selecciones Infantiles, Juveniles y selección adulta. Hoy nos encontramos definiendo el paso de campeón provincial con el seleccionado de Bulnes, quién clasifique en estos dos encuentros estará definiendo llegar al cuadro angular regional, para luego en enero del 2013 estar luchando dentro los mejores en Nueva Imperial del campeonato Nacional.

Consiente de la gran labor social que realizamos que va en pleno beneficio de nuestros asociados, entregando entretenimiento, esparcimiento a parte de la población, permitiéndoles ocupar su tiempo libre en actividades sanas y saludables, promoviendo su salud, mejorando su condición de vida.

Por lo anteriormente expuesto y considerando que el éxito de la organización de las actividades depende en gran medida del hecho de contar con los recursos monetarios necesarios que nos permita solventar los gastos tales como:

Movilización 500 mil pesos.

Adquisición de Implementación Deportiva 500 mil pesos.

Premiación Campeonatos 1 millón de pesos.

ANT.: Solicitud Ref. N° 1574 recibida el 27 de Marzo 2012

MAT.: Informa y solicita pronunciamiento.

SANTA BARBARA, 02 de Octubre 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE (S) COMUNA DE STA. BARBARA  
SR. ELVIS BORGONO MEDINA

Por medio del presente informo a Ud., que con fecha 27 de Marzo 2012, se recibió solicitud de Subvención Extraordinaria de parte de la Asociación de Futbol de Santa Bárbara, documentación que en ese entonces carecía del Certificado de la Unidad de Control porque tenía Rendiciones de Años anteriores observadas, esta situación fue subsanada, según consta en Certificado N° 11 emitido por el Director de Control con fecha 01 del presente mes.-

Por lo anterior y para mayores antecedentes se adjunta solicitud con el fin de que si lo tiene a bien continuar con el procedimiento administrativo y solicitar al Departamento de Finanzas la disponibilidad presupuestaria.-

A la espera de pronta respuesta, le saluda Atte.,



DISTRIBUCION :

- 1.- La indicada
- 2.- A/ Secplan
- 3.- C/ Depto. Finanzas



03/10/2012



03/09/2012

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO SIN PREOBLIGACIONES (01/01/2012 - 22/11/2012)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
				SALDO ANTERIOR	0	
2152401004002004		Asociacion de futbol Santa Barbara				
1-59	M 07/11/2012	Modificacion Presupuestaria Aprobada en sesion ordinaria Nº 139 del 0	02 000000 0-		2.000.000	2.000.000
20-881	O 21/11/2012	Subvencion extraordinaria año 2012 Asociacion de Futbol de S	02 000000 72.123.700-1 ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA		2.000.000	0



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°	2525 - 2482
SANTA BARBARA,	Jueves 22 Noviembre 2012

VISTOS: 143520

- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
  - El Comprobante Contable 20-1875
  - La Obligación Presupuestaria ,20-887

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	RUT.:	74.331.800-5
LA SUMA DE: \$	500.000		
SON :	QUINIENTOS MIL	PESOS M/L	

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGА SUBVENCION EXTRAORDINARIA AÑO 2012 JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152401004001013 1110201	Junta de Vecinos Gabriela Mistral FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	500.000	500.000	74331800-5 74331800-5	d-314
	TOTALES :	500.000	500.000		

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA JEFЕ FINANZAS	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA SECRETARIO MUNICIPAL	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA JEFЕ UNIDAD CONTROL	ALCALDIA DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA ALCALDE
---	--	---	--

CUENTA CORRIENTE EGRESO N°	CHEQUE NUMERO FECHA DE PAGO	VALIUJO AL SANTO GABRIELA MISTRAL VºBº TESORERO	NOMBRE R.U.T. FIRMA RECIBI CONFORME
6401	21352 23 NOV. 2012	<i>Julian Salernino</i> <i>20361932-K</i> <i>Luz Valdum</i>	

OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA AÑO 2012.-

**DECRETO ALCALDICO N° 314**

SANTA BARBARA, 21 de Noviembre 2012.-

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, del Ministerio del Interior, de fecha 26.07.06.-

El Reglamento de Subvenciones Municipales vigente.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12.12.11 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-

La solicitud ingresada bajo el N° Ref 5429 del 09/11/12 de la "JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL", que solicita Subvención Municipal Extraordinaria, para solventar Gastos de Premios del Festival Folklórico "Santa Bárbara Canta a sus Raíces".-

El Oficio ORD INT. N° 221 de fecha 06/11/12 del Director de SECPLAN dirigido a Finanzas y la respuesta a través del OFIC:INT N° 63/1012 de la Encargada de Finanzas.-

El Oficio ORD.INT. N° 224 del Director de Secplan al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal.

**CONSIDERANDO :**

El Certificado N° 399 de fecha 21.11/12 del Secretario Municipal que acredita Acuerdo Unánime del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 140 de fecha 19.11.12 que aprueba Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 a la "JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL", por un monto de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos), para solventar Gastos de Premios del Festival Folklórico "Santa Bárbara Canta a sus Raíces".-

**DECRETO :**

**1º APRUEBASE**, Subvención Municipal Extraordinaria año 2012 , como se indica :

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

NOMBRE INSTITUCION	RUT	DESTINO	MONTO \$
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74.331.800-5	- Premiación del Festival Folklórico "Santa Bárbara Canta a sus Raíces"	500.000

**2º DESTINESE**, el dinero de la Subvención para financiar gastos debidamente autorizados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL ELVIS BORGONO MEDINA  
★ SECRETAARIO MUNICIPAL

ALCALDIA DE LA COMUNA  
SANTO DOMINGO SAGREDO  
ALCALDE  
20-087  
20-1075



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL



C E R T I F I C A D O N°399

El SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA que suscribe, viene en certificar:

QUE, por acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 140, de fecha 19 de noviembre de 2012, el Concejo Municipal de Santa Bárbara por unanimidad aprueba otorgar Subvención Municipal extraordinaria a la siguiente Organización:

ORGANIZACION	DESTINO	MONTO
Junta de Vecinos Gabriela Mistral	Festival Folklórico "Santa Bárbara canta a sus raíces"	\$ 500.000

Se extiende el presente certificado para fines y trámites a que de lugar.

Otorgado en Santa Bárbara a 21 días del mes de noviembre de 2012.





C E R T I F I C A D O N°400

El SECRETARIO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA que suscribe, viene en certificar:

QUE, por acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 140, de fecha 19 de noviembre de 2012, el Concejo Municipal de Santa Bárbara por mayoría aprueba modificación presupuestaria municipal:

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto	M\$
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS					
05			C x C Transferencias Corrientes		
	03		De Otras Entidades Públicas		
		002	De la Subdere	500	
			TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO	500	
DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS					
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo		
	08		Servicios Generales	6.600	
			TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	6.600	
AUMENTA CUENTA DE GASTOS					
21			C x P Gastos en Personal		
	04		Otros Gastos en Personal	6.600	
24			C x P Transferencias Corrientes		
	01		Al Sector Privado		
		004	Organizaciones Comunitarias	500	
			TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	7100	

Se extiende el presente certificado para fines y trámites a que de lugar.

Otorgado en Santa Bárbara a 21 días del mes de noviembre de 2012.



I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES

Santa Bárbara 17 de octubre del 2012



NÚMERO: SA29 FECHA: 17 OCT 2012  
RECLAMOS - SOLICITUDES  
RECIBIDO  
29/10/2012

A: SR: ELVIS BORGOÑO MEDINA.  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA.

DE: JUAN CARLOS SALAMANCA BARRA.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS "GABRIELA MISTRAL"

La junta de vecinos "Gabriela Mistral" le saluda muy cordialmente  
Y agradece las gestiones que desde siempre este municipio a otorgado a nuestra  
Institución es por esto venimos una vez mas a solicitar su colaboración para la  
Actividad que queremos realizar.

Como es de su conocimiento nuestra organización realiza cada año  
Un festival folclórico denominado "Santa Bárbara canta a sus raíces" siendo este  
Año su tercera versión y se llevara a efecto los días 23 y 24 de noviembre del año  
En curso. Motivo por el cual solicitamos a usted lo siguiente:

1. Subvención Extraordinaria de \$ 500.000 para premios festival.
2. Centro de Eventos para los días 23 y 24 de noviembre ( los días 19 al 24  
Solo escenario para montaje de escenografía e iluminación )
3. Cholguán para cubrir el piso.
4. Perifoneo en días anteriores al evento y días del mismo inclusive.
5. Escenografía (mano de obra para montaje de la misma)

Sin otro particular esperando contar con toda su colaboración y  
Buena disposición para que este evento sea uno mas que ponga en alto a nuestra  
Comuna le saludan atte.

MA. BERNARDA FUENTES C.  
SECRETARIA  
JJ.VV. "GABRIELA MISTRAL"

J. CARLOS SALAMANCA B.  
PRESIDENTE  
JJ.VV. "GABRIELA MISTRAL"



Recibido el 30/10/12

12:50 hrs

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

**SECPLAN**

FZZ / nvc

OF.ORD.INT. N° 221

ANT.: Solicitud Ref N° 5429 del 17/10/12  
Certificado U. de Control del 06/11/12

MAT.: Solicita disponibilidad Presupuestaria.

SANTA BARBARA, 06 de Noviembre 2012.-

DE : FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

A : SRTA.. FRANCISCA BELMAR ZAMBRANO  
JEFE FINANZAS MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

En consideración a Solicitud Ref. N° 54290 recibida el 30.10.12 de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, que solicita **Subvención Extraordinaria** para solventar Gastos de Premiación Festival Folclórico denominado "Santa Bárbara Canta a sus Raíces" – Tercera Versión el que se realizará los días 23 y 24 de Noviembre 2012 en el Salón de Eventos Municipal.-

La organización con esta fecha cumple con los requisitos establecidos según Reglamento para optar a Subvención Municipal, por lo que se solicita ver la factibilidad de Presupuestaria de otorgar la Subvención Municipal Extraordinaria, por un monto de **\$ 500.000** (quinientos mil pesos), destinados a PREMIOS .-

Sin otro particular y atento a pronta respuesta, , le saluda Atte.,

  
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECTOR DE SECPLAN  
FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR DE SECPLAN

Distribución :

La indicada  
CC/ archivo

09.11.12  
15:09 hrs.

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**DEPTO FINANZAS**  
**DIS/FBZ**

OFIC. INT: 63/2012

ANT: OF. ORD. INT. Nº 0221

MAT: lo que indica

Santa Bárbara, 07 de Noviembre 2012

**DE: Francisca Belmar Zambrano**  
Encargada Departamento de Finanzas (S)

**A: Fernando Zavala Z.**  
Director Secplan

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para dar respuesta a la solicitud de financiamiento para otorgar Subvención Extraordinaria de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral mencionada en Oficio Nº221 de la Dirección de Secplan.

Se informa que existe disponibilidad presupuestaria para hacer efectiva dicha subvención por un monto de \$ 500.000.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Francisca Belmar Zambrano  
Encargada de Finanzas (S)

Distribución:  
La indicada  
Archivo

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

SECPLAN

FZZ/ nvc

OF.ORD.INT. N° 224

ANT.: - Solicitud N° REF 5429  
- Of..INT. N° 221 Secplan.  
- Of. INT. N° 63 / 2012 DAF

MAT.: Solicitud Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria.-

SANTA BARBARA, 09 de Noviembre 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
COMUNA DE SANTA BARBARA

El suscrito tiene a bien informar a Ud. y Honorable Concejo Municipal, que se ha recibido solicitud de la JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL - RUT 74.331.800-5, para Subvención Municipal Extraordinaria para solventar gastos de PREMIOS del Festival Folklórico "Santa Bárbara Canta a sus Raíces" a realizarse el 23 y 24 de Noviembre 2012.-

Analizado los antecedentes, la Junta de Vecinos cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento para optar a Subvención Municipal, por lo que solicito de tenerlo a bien, adoptar Acuerdo para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria por el monto de \$ 500.000 (Quinientos mil pesos).-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



DISTRIBUCION :  
1.- La Indicada  
2.- Secplan  
3.- C/ DAF



FERNANDO ZAWALA ZURITA  
DIRECTOR SECPLAN

SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE CON PREOBLIGACIONES (01/01/2012 - 22/11/2012)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
2152401004001013-02-000000		Junta de Vecinos Gabriela Mistral			SALDO ANTERIOR	0
1-12	M 06/03/2012	Distribucion Subvenciones Ordinarias año 2012 Dec. 015-b Recepcionado	02 000000 0-		60.000	60.000
20-651	O 10/09/2012	Subvenciones Ordinarias año 2012	02 000000 7.777.777-6 SEGUN NOMINA ADJUNTA		60.000	0
1-65	M 19/11/2012	Modificacion Presupuestaria Aprobada en sesion Ordinaria n° xx del dia	02 000000 0-		500.000	500.000



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

141710

DECRETO DE PAGO N°

2300 - 2335

SANTA BARBARA, Martes 30 Octubre 2012

VISTOS:

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-
- El Comprobante Contable 20-1685
- La Obligación Presupuestaria ,20-792

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) JUNTA DE VECINOS VILLA CLAUDIO ARRAU Y RUT.: 73.905.000-6

LA SUMA DE: \$ 915.000  
SON :

NOVECIENTOS QUINCE MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGAN SUBVENCIONES ORDINARIAS AÑO 2012 ORGANIZACIONES VARIAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				
	TOTALES :	915.000	915.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

31 OCT. 2012



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
	7084 - 7094,	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	07-11-12	
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

VºBº TESORERO

..... DECRETO ALCALDICIO N° 015 - B

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
 ASIGNACIÓN : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

**JUNTAS DE VECINOS**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	73,845,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS ALASKA	73,583,000-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	Operación Equipamiento	90.000
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
		SUB TOTAL	3.500.000
<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	STEP METALICOS	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	MONITOR	100.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJES	100.000
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
		SUB TOTAL	1220000

CLUBES DE ADULTOS MAYORES	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	Y EQUIPAMIENTO	60.000✓
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	Y EQUIPAMIENTO	100.000✓
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	Y EQUIPAMIENTO	100.000✓
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	Y EQUIPAMIENTO.	90.000✓
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	Y EQUIPAMIENTO.	95.000✓
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000✓
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	Y EQUIPAMIENTO	80.000✓
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	Y EQUIPAMIENTO	69.000✓
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	Y EQUIPAMIENTO.	60.000✓
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000✓
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000✓
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000✓
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000✓
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000✓
		SUB TOTAL	1.126.000
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</b>			
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000✓
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000
CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
		SUB TOTAL	470.000
<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000✓
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000✓
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000✓
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLAILEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION EQUIPAMIENTO	80.000
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000✓
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,368-6	OPERACION	32.000✓
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER KINESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000✓
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000✓
		SUB TOTAL	1.447.000
<b>72 ORGANIZACIONES</b>		= TOTAL \$ 12.763.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO URELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EL IRAIRA SAGREDO

AL CALDE

Foto

748-6592

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCIÓN DE CONTROL

OF. ORD. INT.: N° 20/2012  
ANT.: No hay.  
MAT.: Lo que indica

SANTA BÁRBARA, 28 de junio 2012

DE : PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
DIRECTOR DE CONTROL (S)

A : SR: FERNANDO ZAVALA ZURITA  
JEFE DE SEPLAN

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informar lo siguiente:

En calidad de unidad de control subrogante me ha correspondido dar respuesta a correo enviado con fecha 05/04/2012 por el Departamento de Secplan, solicitando información de la situación en que se encuentran las organizaciones municipales, para posteriormente autorizar subvención año 2012, la que envió en listado adjunto, debidamente certificado por esta unidad.

Sin otro particular, le saluda Atentamente.-



PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
DIRECTOR DE CONTROL(S)

DISTRIBUCIÓN.

- 1.-Secplan
- 2.- Archivo

**VOLUNTARIADO**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	RENDICION AÑO 2011
FUNDACION COANIL	70,267,000-4	SIN RENDICIONES PENDIENTES
FUNDACION INTEGRA	70,574,900-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
FUNDACION CEMA CHILE	70,232,700-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES
COANIQUEM	70,715,400-4	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CRUZ ROJA CHILENA	70,672,732-9	CON RENDICIONES PENDIENTES AÑO 2000

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS****JUNTAS DE VECINOS**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	RENDICION AÑO 2011
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	73,845,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS ALASKA	73,583,000-7	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES

JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	CON RENDICIONES PENDIENTES
<b><u>CLUBES DEPORTIVOS</u></b>		
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES ✓
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES ✓
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES ✓
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
<b><u>CLUBES DE ADULTOS MAYORES</u></b>		
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	RENDIDO CON OBSERVACIONES
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES

CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	RENDIDO CON OBSERVACIONES
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	RENDIDO CON OBSERVACIONES
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
<b><u>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</u></b>		
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	RENDIDO CON OBSERVACIONES
<b><u>OTRAS ORGANIZACIONES</u></b>		
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	SIN RENDICIONES PENDIENTES
Comité DE SALUD RURAL QUILLAILEO	65,037,316-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES✓
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	RENDIDO CON OBSERVACIONES
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	CON RENDICIONES PENDIENTES
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	RENDIDO CON OBSERVACIONES

ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES
<b>TOTAL 72 ORGANIZACIONES</b>		



Priscila Toledo Garrido  
Directora de Control (s)

OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

**DECRETO ALCALDICIO N° 015 - B**

SANTA BARBARA, 17 de Enero 2012.

VISTO:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, Ministerio del Interior del 26 de Julio año 2006.-

El Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Municipales vigentes.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12/12/11 que aprueba el Presupuesto municipal año 2012.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo N° 247 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad aprueba montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal el año 2012 propuesto por el Director de Secplan en Ord. Ext. N° 007 de fecha 11 de Enero 2011.-

El Acuerdo N° 248 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad acuerda Modificación Presupuestaria entre Gastos desde la Cuenta N° 2401006 Voluntariado, a la Cuenta 2401004 Organizaciones Comunitarias por M\$ 1.632 (Un millón seiscientos treinta y dos pesos).-

DECRETO:

1º APRUEBASE, montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal durante el año 2012, como se indica:

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 006 VOLUNTARIADO

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
FUNDACION COANIL	70.267.000-4	HONORARIOS PROFESIONALES	700000
FUNDACION INTEGRA	70.574.900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70.232.700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70.715.400-4	OPERACION(Insumentos Clínicos y Medicamentos)	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70.672.732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO (máquina fotográfica)	900.000
SUB TOTAL			5.000.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
S E C P L A N  
FZZ/nvc

OF.ORD.INT. N° 211

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 015-B otorga Subvención Municipal año 2012.-

MAT.: Solicita girar monto Subvención que indica.-

SANTA BARBARA, 25 de Octubre 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : JEFE DE FINANZAS MUNICIPALES  
SRA. PRISCILA TOLEDO  
PRESENTE

Se solicita a ese Departamento proceda a girar Subvención Municipal aquellas Organizaciones que se encuentran en condiciones de recibir el monto aprobado para el presente año, según Listado adjunto, el que es respaldado con Carta Solicitud, Certificados de la Unidad de Control , Decreto Alcaldicio N° 015-B del 17/01/12 y Of. Int. N° 020/2012 del 28 de junio 2012 .-

Lo anterior en consideración a que esta Secplan , citó a las organizaciones y redactó los respectivos Convenios.-

Sin otro particular, le saluda Atte.,



FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCION :

- 1.- La indicada
- 2.- C/ Unidad de Control
- 3.- A/ Secplan

ANEXO DECRETO DE PAGO N° 2.300

CUENTA	DENOMINACION	SP	C. COSTO	DEBE	HABER	RUT	DOCUMENTO
2152401004001025	Junta de Vecinos Claudio Arrau	2		90.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002009	Club de Basquetbol Witch	2		100.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002012	Club de Rayuela Pedro A. Cerdá	2		20.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002015	Club de Rayuela los Amigos	2		100.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004014	C.A.M. Santa Teresita Sector Las Obras	2		100.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004005001	C.G.P. Escuela de Corcovado	2		80.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004005006	C.G.P. Sonrisa de un niño (Integra)	2		100.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004005009	C.G.P. Escuela Los Notros	2		90.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004005010	C.G.P. Centro de Lenguaje y Aprendizaje	2		100.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004007011	Comite de Salud Rural Los Boldos	2		55.000		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004007013	Comite de Adelanto Alto Aguas Blancas	2		80.000		7.777.777 - 6	d - 15
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	73.905.000 - 6 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	74.909.800 - 7 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			20.000	73.333.500 - 9 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.163.290 - 0 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.457.670 - K ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.383.670 - 8 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	65.131.980 - 3 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			80.000	65.392.540 - 9 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.259.860 - 9 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			55.000	65.038.331 - 1 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			80.000	74.736.200 - 9 ✓	C - 0
<b>TOTALES</b>				<b>915.000</b>		<b>915.000</b>	

## MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

S E C P L A N

EEC/nvc

LISTADO DE ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN AL DIA  
PARA GIRAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

ASIGNACIÓN : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

## JUNTAS DE VECINOS

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73.905.000-6	GASTOS DE OPERACION	90.000 ✓
CLUBES DEPORTIVOS			
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74.909.800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJE	100.000 ✓
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73.333.500-9	OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65.163.290-0	IMPLEMENTACION DEPORTIVA.	100.00 ✓
CLUBES DE ADULTOS MAYORES			
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65.457.670-K	GASTOS DE OPERACION	100.000 ✓
CENTRO DE PADRES Y APoderados			
C.P.A CENTRO LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65.383.670-8	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 ✓
C.P.A ESCUELA LOS NOTROS	65.131.980-3	GASTOS DE OPERACION	90.000 ✓
C.P.A. ESCUELA CORCOVADO	65.392.540-9	GASTOS DE OPERACION	80.000 ✓
C.P.A. SONRISA DE UN NIÑO	65.259.860-9	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 ✓
OTRAS ORGANIZACIONES			
COMITÉ DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65.038.331-1	OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	55.000 ✓
COMITÉ DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74.736.200-9	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000 ✓

SANTA BARBARA, 25 de Octubre 2012.-



20-792  
20-1685

FERNANDO ZAVALA ZURITA  
DIRECTOR SECPLAN

**REF:** Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 27 de Julio del 2012

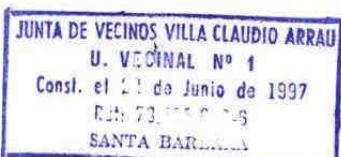
DE : JUNTA DE VECINOS Villa claudio Arrau.  
RUT 73.905.000-6

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el **monto total aprobado** para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Junta de Vecinos.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



*Adelmo J. Añulía Salinas*  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
RUT J.V.

CC/ Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTE

Nº REF: 4166 FECHA: 08 AGO. 2012

PASEA: .....

PARA: .....

FECHA: .....



**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter TERRITORIAL, denominada JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU, RUT N° 73.905.000-6, Personalidad Jurídica N° 144 de fecha 30 de junio de 1997, domiciliada en , Unidad Vecinal N° 001, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 06/07/2011 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 30 de junio de 2011 hasta el 30 de junio de 2013 .

PRESIDENTE	SALINAS MORA AURELIA DEL ROSA	8.581.720-5
SECRETARIO	RAMIREZ RAMIREZ VANESA ANDREA	16.640.302-2
TESORERO	RIQUELME AQUEVEQUE JOSE ANTONIO	9.860.683-1

Otorgado en SANTA BÁRBARA 3 de abril de 2012.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA  
SECRETARIO  
ELVIS BORGONÓ M.  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE CONTROL**

**CERTIFICADO N° 12**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Junta de Vecinos Claudio Arrau”, Rut N° 73.905.000-6, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 03 de Octubre 2012.-

  
Priscila Toledo  
Director de Control (s)

REF : Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

DE : CLUB DE RAYUELA "Los Amigos"  
RUT 74909800-7

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTIDA  
Nº REF: 5178 FECHA: 03 OCT. 2012  
PASE A: Secplan  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el monto total aprobado para nuestra organización, por concepto de Subvención Municipal para el presente año, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
Mario Fernando Arellano Pineda  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 62455894

CC/ Archivo.-

*Sin Rendiciones Pendientes  
según OFICIO INT. N° 020/2012  
de la Unidad de Contabilidad*





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

### CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada **CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS**, RUT N° **74.909.800-7**, Personalidad Jurídica N° 178 de fecha 23 de octubre de 1998, domiciliada en , Unidad Vecinal N° , Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 05/04/2011 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde **5 de abril de 2011 hasta el 31 de octubre de 2012**:

PRESIDENTE	AVELLO PACHECO MARIO FERNANDO	7.118.215-0
SECRETARIO	LAGOS URRUTIA JOSE VICTORIANO	3.935.397-0
TESORERO	GANGAS SOLAR PATRICIO ONESIMO	10.455.105-K

Otorgado en SANTA BÁRBARA 29 de octubre de 2012.

GERARDO ORELLANA V.  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

**REF:** Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

DE: CLUB DE RAYERA Pedro Aguirre Cerda  
RUT 73.333.500-9

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el **monto total aprobado** para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

*Luis Verdugo S*  
LUIS O. VERDUGO SALAMANCA  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 75766600 (José Ignacio secretario)

CC/ Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES  
Nº REF: 5088 FECHA: 01-OCT-2012  
PASE A: \_\_\_\_\_  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

*Sin Rendicios Pendientes  
según OF. ORD. INT. N° 020/2012  
de la Unidad de Conteo*







L. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

### CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada **CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA**, RUT N° 73.333.500-9, Personalidad Jurídica N° 86 de fecha 18 de mayo de 1994, domiciliada en , Unidad Vecinal N° 004, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 05/10/2012 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde **5 de octubre de 2012 hasta el 4 de octubre de 2015** :

PRESIDENTE	VERDUGO SALAMANCA LUIS OSTAQUIO	4.792.049-3
SECRETARIO	GARRIDO CARES JOSE EDUARDO	6.010.886-2
TESORERO	BASCUÑAN SEPULVEDA SEBASTIAN ELOY	8.462.796-8

Otorgado en SANTA BARBARA 30 de octubre de 2012.



GERARDO ORELLANA V.  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

REF : Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

DE : Club de Basquetbol Witcha  
RUT 66.163.290-9

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el **monto total aprobado** para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

  
Señor A. Pérez Pérez

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 91703374

CC/ Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCIÓN - OFICINA PARTIDOS  
Nº REF: 5108 FECHA: 01 OCT. 2012  
PARA: Su plena  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

*Sin Rendiciones Pendientes  
según el OT INT. N° 020/2012  
de la Unidad de Control*



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

### CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada CLUB DE BASQUETBOL WITCH, RUT N° 65.163.290-0, Personalidad Jurídica N° 274 de fecha 6 de noviembre de 2002, domiciliada en , Unidad Vecinal N° , Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 28/08/2011 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 20 de agosto de 2011 hasta el 31 de octubre de 2013 :

PRESIDENTE	PEZOA PÉREZ JAIME ALFREDO	16.496.127-3
SECRETARIO	FLORES CONTRERAS JUAN EDUARDO	16.674.538-1
TESORERO	CARRASCO FLORES CARLOS ARIEL	17.910.933-6

Otorgado en SANTA BÁRBARA 29 de octubre de 2012.



Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

REF: Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 08 de Agosto del 2012

DE: club de Amigos STA. Barbara.  
RUT 65.457.670-K

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES  
Nº REF: 4192 FECHA: 09 AGO. 2012  
PASEA: \_\_\_\_\_  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el **monto total aprobado** para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna..

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

*Maria Cristina Briones Diaz*

*Briones Diaz*

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 589329-81327543  
C.

CC/ Archivo.-



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA, RUT N° 65.457.670-K, Personalidad Jurídica N° 112 de fecha 16 de octubre de 1997, domiciliada en , Unidad Vecinal N° 004, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 14/11/2011 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 4 de noviembre de 2011 hasta el 31 de octubre de 2014 ;

PRESIDENTE	BRIONES DIAZ MARIA CRISTINA	6.453.616-8
SECRETARIO	MORALES MARTINEZ MARIA AURORA	4.895.624-6
TESORERO	MAZA POVEA ETELINDA DEL CARM	5.493.880-2

Otorgado en SANTA BÁRBARA 4 de abril de 2012.

\_\_\_\_\_  
ELVIS BORGONO M.  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE CONTROL**

**CERTIFICADO N° 13**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Club de Ancianos Santa Teresa”, Rut N° 65.457.670-k, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 17 de Octubre 2012.-



Priscila Toledo  
Director de Control (s)

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES  
Nº REF: 4666 FECHA: 05 SET. 2012  
PASEA: Alcalde - Secplan  
PARA: Municipio Comuna -  
19/09/2012  
DE: Escuela Especial Centro de Lenguaje y Aprendizaje Santa Barbara -  
RUT (76.358.800-9) 65.383.670-8

REF: Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 08 de Agosto del 2012

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el monto total aprobado para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

*Carol Hernandez Gutierrez Carol Hernandez*  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 86289819-

CC/ Archivo.-

*Sin Pendientes Pendientes  
según OF. ONG. INT. N° 020/2012  
de la Unidad de Control*





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS CENTRO DE LENGUAJE Y**, RUT N° 65.383.670-8, Personalidad Jurídica N° 320 de fecha 18 de junio de 2004, domiciliada en CENTRO LE LENGUAJE Y APRENDIZAJE, Unidad Vecinal N° , Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 27/06/2012 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 27 de junio de 2012 hasta el 31 de mayo de 2015 :

PRESIDENTE	MENDEZ GUTIERREZ CAROL	13.485.284-4
SECRETARIO	JARA JARA NATIVIDAD MERCEDES	11.154.808-0
TESORERO	TORRES VERA	9.642.205-9

Otorgado en SANTA BÁRBARA 26 de octubre de 2012.



GERARDO ORELLANA V.  
\* SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARÍES  
Nº REF: 4828 FECHA: 13 SET. 2012  
PARA A: See plan  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

REF: Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

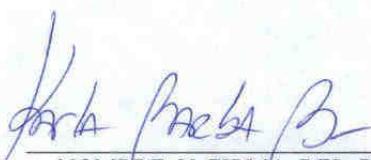
DE: Gutro d Poder y Apoderados escuela 6967  
RUT 65.131.980-3.  
los Nostros.

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el **monto total aprobado** para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 7058705

CC/ Archivo.-

Regularizo pegin Certificado de Conteo adjunto

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE CONTROL**

**CERTIFICADO N° 09**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Centro de Padres y Apoderados Los Notros”, Rut N°65.131.980-3, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 11 de Septiembre 2012.-



REF : Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

DE : Centro de Padres y A padres y Apoderados Escuela Llerena  
RUT 65.392.548-9.

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES

Nº REF: 4757 FECHA: 10 SET. 2012

PASEA: Secplene

PARA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el monto total aprobado para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Maria HB

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE

Teléfono 94723227

CC/ Archivo.-

Sin Pendientes Pendientes  
según OF. INT. N° 020/2012  
de la Unidad de Conting.





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada **CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CORCOVADO**, RUT N° 65.392.540-9, Personalidad Jurídica N° 323 de fecha 8 de julio de 2004, domiciliada en ESCUELA CORCOVADO, Unidad Vecinal N° 013, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 03/07/2012 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde **30 de junio de 2012 hasta el 30 de junio de 2015** :

PRESIDENTE	HERNANDEZ BASCUNAN MARIA LUISA	11.406.952-3
SECRETARIO	GOMEZ BASCUNAN PAMELA VICTORIA	12.983.612-1
TESORERO	MERCADO GANGAS NADIA JUDITH	13.803.803-3

Otorgado en SANTA BÁRBARA 12 de septiembre de 2012.



Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria de carácter FUNCIONAL, denominado CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CORCOVADO, Rut 65.392.540-9, domiciliado en ESCUELA CORCOVADO, Unidad Vecinal N° 013, comuna de Santa Bárbara, se inscribió en el Registro Comunitario de esta Municipalidad, conforme a lo dispuesto en la ley N° 19.418, de 1995.

Lo anterior bajo el N° 323, con fecha 8 de julio de 2.004, habiendo obtenido en ese acto su Personería Jurídica.

Otorgado en SANTA BÁRBARA a 10 de julio de 2012





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CORCOVADO, RUT N° 65.392.540-9, Personalidad Jurídica N° 323 de fecha 8 de julio de 2004, domiciliada en ESCUELA CORCOVADO, Unidad Vecinal N° 013, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 25/06/2012 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 25 de junio de 2012 hasta el 25 de junio de 2012 :

PRESIDENTE	HERNANDEZ BASCUNAN MARIA LUISA	11.406.952-3
SECRETARIO	GOMEZ BASCUNAN PAMELA VICTORIA	12.983.612-1
TESORERO	MERCADO GANGAS NADIA JUDITH	13.803.803-3

Otorgado en SANTA BÁRBARA 10 de julio de 2012.



ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

REF : Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

DE: Centro de padres y Apoderados sonrisa de un niño  
RUT 65.259.860-9

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el monto total aprobado para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Jessica Andoval Muñoz  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 76636050

Rut. N° 396.368-K

CC/ Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTIDOS  
Nº REF: SSM FECHA: 24 OCT. 2012  
PASE A: \_\_\_\_\_  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCION DE CONTROL**

**CERTIFICADO N° 14**

El Director de Control de la Municipalidad de Santa Bárbara, que suscribe, certifica:

QUE, la organización comunitaria “Centro de Padres y Apoderados Fundación Integra”, Rut N° 65.259.860-9, hasta la fecha de emisión del presente certificado, No tiene Rendiciones pendientes por concepto de Subvención Municipal.-

Otorgado en Santa Bárbara, 03 de Octubre 2012.-



REF: Solicitud girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 08 de Agosto del 2012

DE: Comité de salud rural los Boldos.  
RUT 65 038 331-1

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el monto total aprobado para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Guty Saez Torres.  
Gretty Lorena Saez Torres  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
Teléfono 73712096

CC/ Archivo.-

*Sin Rendiciones Pendientes  
según OF. INT. N° 20/2012  
de la Unidad de Control*



I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCIÓN - OFICINA PARAFAS  
Nº REF: 4406 FECHA: 23 AGO. 2012  
PARA: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE**

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada **COMITE SALUD RURAL LOS BOLDOS, RUT N° 65.038.331-1**, Personalidad Jurídica N° 479 de fecha 2 de noviembre de 2010, domiciliada en POSTA LOS BOLDOS, Unidad Vecinal N° 011, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 22/08/2012 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde **22 de agosto de 2012 hasta el 31 de octubre de 2012**.

PRESIDENTE	SAEZ TORRES GRETY LORENA	11.602.684-8
SECRETARIO	SEGUEL MUÑOZ ANGELA VALESKA	15.810.749-K
TESORERO	GUTIERREZ CIFUENTES MIRIAM ANGELICA	11.701.046-5

Otorgado en SANTA BÁRBARA 10 de septiembre de 2012.



ELVIS BORGONO MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:  
- Interesados.  
- Archivo.

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA  
RECEPCION - OFICINA PARTES

Nº REF: 4827 FECHA: 13 SET 2012

PASE A: Sección

PARA:

FECHA:

REF: Solicita girar Subvención Municipal  
aprobada para el año 2012.-

SANTA BARBARA, 17 de Agosto del 2012

DE: Centro de Adelanto Alto AguaS BLANCAS.  
RUT 74.736.200-9

AL SEÑOR  
DANIEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE COMUNA DE STA. BARBARA

En nombre del Directorio de nuestra organización tengo a bien dirigirme a Ud. y por este medio solicitar que se nos gire el monto total aprobado para nuestra organización, por concepto de **Subvención Municipal para el presente año**, establecido en el Decreto Alcaldicio N° 015 – B del 17 de Enero 2012 que aprueba monto de Subvención Municipal año 2012, para las diferentes Organizaciones de la comuna.-

Agradecemos desde ya la Subvención Municipal, la que irá en beneficio del quehacer de nuestra Organización.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

Kate Borza B.  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE

Teléfono 78558785

CC/ Archivo.-

*Sin Rendimientos Pendientes  
según OF. INT. N° 20/2012  
de la Unidad de Control*





I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

SECRETARIA MUNICIPAL

### CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada **COMITE DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS, RUT N° 74.736.200-9**, Personalidad Jurídica N° 180 de fecha 4 de noviembre de 1998, domiciliada en , Unidad Vecinal N° 008, Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 11/10/2010 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde **11 de octubre de 2010 hasta el 31 de octubre de 2012** :

PRESIDENTE	BARBA BONHOMME KARLA ROXANNA	10.659.955-6
SECRETARIO	URREA SANTIBAÑEZ RODRIGO EUGENIO	11.873.133-6
TESORERO	CALONGE FREIRE SERGIO EDUARDO	7.763.623-4

Otorgado en SANTA BÁRBARA 29 de octubre de 2012.



Distribución:

- Interesados.
- Archivo.



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
SANTA BARBARA

DECRETO DE PAGO N°

1873 -1886

SANTA BARBARA, Lunes 10 Septiembre 2012

VISTOS: 138 689

Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.- de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

- El Decreto Alcaldicio N° 74 del 12-12-2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.-
- El Comprobante Contable 20-1358
- La Obligación Presupuestaria ,20-651

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL:

SR(ES): UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS STA. RUT.: 73.845.100-7

LA SUMA DE: \$ 4.678.000 ✓ SON : CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

SE OTORGAN SUBVENCIONES ORDINARIAS AÑO 2012.

## CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

4.678.000 ✓

4.678.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

--	--	--

CUENTA CORRIENTE 6401	CHEQUE NUMERO 26351-392	NOMBRE J. MUNIZ
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 13 SET. 2012	R.U.T. V.B° TESORERO
		FIRMA RECIBI CONFORME

OF.ORD.INT. N° 177

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 015-B otorga Subven-  
Ción Municipal año 2012.-

MAT.: Solicitud girar monto Subvención que indica.-

SANTA BARBARA, 29 de Agosto 2012.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : JEFE DE FINANZAS MUNICIPALES  
SRA. PRISCILA TOLEDO  
PRESENTE

Como es de vuestro conocimiento el presente año se dictó Decreto Alcaldicio N° 015- B del 17 de fecha 17 de Enero 2012, mediante el cual se otorga Subvención Municipal para el año 2012 a las diferentes organizaciones de la comuna.-

El presente año esta SECPLAN procedió a solicitar directamente en la Secretaría Municipal los respectivos Certificados de Vigencia del Directorio y a la Unidad de Control certificar si están al día en rendiciones del año 2011.-

Para mayores antecedentes, se adjunta Decreto Alcaldicio N° 015-B del 17/01/12 y Of. Int. N° 020/2012 del 28 de junio 2012 que incluye Listado que acredita el Estado de Rendición año 2011.-

A fin de que ese Departamento proceda a girar la Subvención Municipal se adjunta Listado de aquellas Organizaciones que se encuentran en condiciones de recibir el monto aprobado para el presente año, el que se respalda con Carta Solicitud y Certificado de Directorio Vigente de cada uno organización :-

Sin otro particular, le saluda Atte.,



DISTRIBUCION :

- 1.- La indicada
- 2.- C/ Unidad de Control
- 3.- A/ Secplan

OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

**DECRETO ALCALDICIO N° 015 - B**

SANTA BARBARA, 17 de Enero 2012.

VISTO :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL N° 1, Ministerio del Interior del 26 de Julio año 2006.-

El Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Municipales vigentes.-

El Decreto Alcaldicio (DAF) N° 074 del 12/12/11 que aprueba el Presupuesto municipal año 2012.

CONSIDERANDO :

El Acuerdo N° 247 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad aprueba montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal el año 2012 propuesto por el Director de Secplan en Ord. Ext. N° 007 de fecha 11 de Enero 2011.-

El Acuerdo N° 248 Sesión Ordinaria N° 110 del 16.01.12 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que por unanimidad acuerda Modificación Presupuestaria entre Gastos desde la Cuenta N° 2401006 Voluntariado, a la Cuenta 2401004 Organizaciones Comunitarias por M\$ 1.632 (Un millón seiscientos treinta y dos pesos).-

DECRETO :

1º APRUEBASE, montos a otorgar por concepto de Subvención Municipal durante el año 2012, como se indica:

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
ASIGNACION : 006 VOLUNTARIADO

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	MONTO
FUNDACION COANIL	70.267.000-4	HONORARIOS PROFESIONALES	700000
FUNDACION INTEGRA	70.574.900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70.232.700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70.715.400-4	OPERACION(Insumentos Clínicos y Medicamentos)	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70.672.732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO (máquina fotográfica)	900.000
SUB TOTAL			5.000.000

..... DECRETO ALCALDÍCIO N° 015 - B

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
 ASIGNACIÓN : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

**JUNTAS DE VECINOS**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	73,845,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS ALASKA	73,583,000-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS QUILLALEO	73,775,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	72,505,200-6	Operación Equipamiento	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	73,724,100-9	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,901,600-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	65,862,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,041,934-0	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,087,280-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,032,167-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	72,474,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS		SUB TOTAL	3.500.000
CLUBES DEPORTIVOS			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO QUILLALEO	73,289,600-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	STEP METALICOS	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	MONITOR	100.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJES	100.000
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
		SUB TOTAL	1220000

CLUBES DE ADULTOS MAYORES	RUT	DESTINO	MONTO \$
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	Y EQUIPAMIENTO	60.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	Y EQUIPAMIENTO	100.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	Y EQUIPAMIENTO	100.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	Y EQUIPAMIENTO.	90.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	Y EQUIPAMIENTO.	95.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	Y EQUIPAMIENTO	80.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	Y EQUIPAMIENTO	69.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	Y EQUIPAMIENTO.	60.000 ✓
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 ✓
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000 ✓
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000 ✓
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000 ✓
		SUB TOTAL	1.126.000
<b>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</b>			
CENTRO DE PADRES - CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES - JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000 ✓
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000
CENTRO DE PADRES - SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
		SUB TOTAL	470.000
<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>			
CLUB DE CUECA - SENDERO DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000 ✓
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000 ✓
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000 ✓
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLALEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION EQUIPAMIENTO	80.000
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000 ✓
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	OPERACION	32.000 ✓
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER, KIENESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000 ✓
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000 ✓
		SUB TOTAL	1.447.000
<b>72 ORGANIZACIONES</b>		= TOTAL \$ 12.763.000	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO URELLANA VILLAGRAN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MIGUEL IRAIRA SAGREDO  
ALCALDE

Fon-

748-6592

ANEXO DECRETO DE PAGO N°

1.873

CUENTA	DENOMINACION	SP	C. COSTO	DEBE	HABER	RUT	DOCUMENTO
2152401004001001	Union Comunal de Junta de Vecinos	2		750.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001004	Junta de Vecinos Valle de Agua	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004021	Club Adulto Mayor Valle del Agua	2		70.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004005005	C.G.P. Jardin Infantil Las Abejitas	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004006003	Club De Cuecas Sendero de Mi Tierra	2		220.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004006005	Org. Cultural Folclorica y Social Monte Sinai	2		60.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004006006	Taller Folklorico Municipal	2		200.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004007002	Consejo de Desarrollo Hospitalario	2		210.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004007007	Jovenes al Sevicio de los Niños	2		200.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004007014	Agrupacion Feria Librela Estacion	2		32.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001008	Junta de Vecinos Corcovado	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001009	Junta de Vecinos 4 de Julio	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001010	Junta de Vecinos Alaska	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001013	Junta de Vecinos Gabriela Mistral	2		60.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001014	Junta de Vecinos Las Parcelas	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001021	Junta de Vecinos Los Lirios	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001024	Junta de Vecinos Los Notros	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001029	Junta de Vecinos El Huachi	2		70.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001031	Junta de Vecinos Mañil Bajo	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001032	Junta de Vecinos Juan Pablo II	2		80.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001033	Junta de Vecinos Union y Desarrollo	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001034	Junta de Vecinos Quillaileo	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001035	Junta de Vecino San Luis de Duqueco	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004001036	Junta de Vecinos Villa Los Junquillos	2		80.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002003	Club Deportivo Los Junquillos	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002010	Gimnasia Aerobica Aerogirls II	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002011	Grupo de Aerobica Aerogirls	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002021	Club Deportivo Hospital Santa Barbara	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004002024	Club Skate Santa Barbara	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004003007	Comite A.P.R. Los Naranjos, Los Boldos y	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004002	Club Adulto Mayor Renacer	2		80.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004004	Club de Adulto Mayor Amanecer	2		95.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004005	Club Adulto Mayor Lo Nieve	2		60.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004006	Club adulto mayor El despertar de San	2		60.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004007	Club de Adulto mayor los Notros	2		69.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004009	Club de Ancianos Santa Teresa	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004015	Club Adulto Mayor Vida Feliz	2		90.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004016	Club Adulto Mayor El Progreso	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004017	Club Adulto Mayor El Huachi	2		62.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004018	Club Adulto Mayor Rayito de Esperanza Los	2		80.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004019	Club Adulto Mayor El Esfuerzo de Corcovado	2		60.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
2152401004004020	Club Adulto Mayor Union de Lipin	2		100.000✓		7.777.777 - 6	d - 15
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			750.000	73.845.100 - 7✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	73.583.000 - 7✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	74.346.700 - 0✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	65.197.090 - 3✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			60.000	74.331.800 - 5✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	73.775.100 - 7✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			70.000	73.675.300 - 6✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	72.443.100 - 3✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	73.582.700 - 6✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	73.294.800 - 7✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	72.505.200 - 6✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	73.724.100 - 9✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	65.862.210 - 2✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			80.000	65.041.934 - 0✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	65.087.280 - 0✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			80.000	65.032.167 - 7✓	C - 0

## ANEXO DECRETO DE PAGO N° 1.873

CUENTA	DENOMINACION	SP	C. COSTO	DEBE	HABER	RUT	DOCUMENTO
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	72.205.800 - 3 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	74.687.100 - 7 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	75.943.210 - K ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.509.340 - 0 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.004.611 - 0 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			60.000	65.623.210 - 2 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.014.556 - 9 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.041.519 - 1 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			90.000	65.024.844 - 9 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			95.000	65.277.880 - 1 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			62.000	65.101.760 - 2 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			80.000	65.596.120 - 8 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			69.000	65.796.130 - 2 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			60.000	65.787.430 - 2 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.033.941 - K ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			60.000	65.614.780 - 6 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			80.000	75.760.500 - 7 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			70.000	65.030.642 - 2 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.056.380 - 8 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			220.000	65.220.390 - 6 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			200.000	65.039.763 - 0 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			210.000	65.044.550 - 3 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			200.000	65.767.200 - 9 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			32.000	65.042.366 - 6 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			100.000	65.036.592 - 5 ✓	C - 0
1110201	FONDOS MUNICIPALES N° 55709006401	0			60.000	65.451.490 - 9 ✓	C - 0
TOTALES				4.678.000	4.678.000		

**L.MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
DIRECCIÓN DE CONTROL**

**OF. ORD. INT.: N° 20/2012  
ANT.: No hay.  
MAT.: Lo que indica**

**SANTA BÁRBARA, 28 de junio 2012**

**DE : PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
DIRECTOR DE CONTROL (S)**

**A : SR: FERNANDO ZAVALA ZURITA  
JEFE DE SEPLAN**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para informar lo siguiente:

En calidad de unidad de control subrogante me ha correspondido dar respuesta a correo enviado con fecha 05/04/2012 por el Departamento de Secplan, solicitando información de la situación en que se encuentran las organizaciones municipales, para posteriormente autorizar subvención año 2012, la que envió en listado adjunto, debidamente certificado por esta unidad.

Sin otro particular, le saluda Atentamente.-



**PRISCILA TOLEDO GARRIDO  
DIRECTOR DE CONTROL(S)**

**DISTRIBUCIÓN.**

1.-Secplan

## VOLUNTARIADO

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	RENDICION AÑO 2011
FUNDACION COANIL	70,267,000-4	SIN RENDICIONES PENDIENTES
FUNDACION INTEGRA	70,574,900-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
FUNDACION CEMA CHILE	70,232,700-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES
COANIQUEM	70,715,400-4	SIN RENDICIONES PENDIENTES
CRUZ ROJA CHILENA	70,672,732-9	CON RENDICIONES PENDIENTES AÑO 2000

## ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

### JUNTAS DE VECINOS

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	RENDICION AÑO 2011
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	73,845,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS ALASKA	73,583,000-7	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS QUILLALEO	73,775,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	CON RENDICIONES PENDIENTES
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES

JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	RENDIDO CON OBSERVACIONES	X
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
JUNTA DE VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	CON RENDICIONES PENDIENTES	
<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
<b>CLUBES DE ADULTOS MAYORES</b>			
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	RENDIDO CON OBSERVACIONES	X
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X

CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	RENDIDO CON OBSERVACIONES	X
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	RENDIDO CON OBSERVACIONES	
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
<b><u>CENTRO DE PADRES Y APODERADOS</u></b>			
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES	
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	RENDIDO CON OBSERVACIONES	
<b><u>OTRAS ORGANIZACIONES</u></b>			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	RENDIDO CON OBSERVACIONES	X
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
Comité DE SALUD RURAL QUILLALEO	65,037,316-2	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	SIN RENDICIONES PENDIENTES	
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	RENDIDO CON OBSERVACIONES	X
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	SIN RENDICIONES PENDIENTES	X
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	CON RENDICIONES PENDIENTES	
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	RENDIDO CON OBSERVACIONES	X

ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI

65,451,490-9

SIN RENDICIONES PENDIENTES

TOTAL 72 ORGANIZACIONES



Priscila Toledo Garrido  
Directora de Control (s)

LISTADO DE ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN AL DIA  
PARA GIRAR SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012

SUBTITULO : 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ITEM : 01 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO  
 ASIGNACIÓN : 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS  
**JUNTAS DE VECINOS**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	DESTINO	MONTO \$
✓ UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	73,845,100-7 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	750.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS ALASKA	73,583,000-7 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6 ✓	EQUIPAMIENTO	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6 ✓	Operación Equipamiento	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000 X
✓ JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000 X
<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>			
✓ CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 X
✓ CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7 ✓	IMPLEMENTACION DEP.	100.000 X
✓ GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K ✓	STEP METALICOS	100.000 X
✓ GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0 ✓	MONITOR	100.000 X
✓ CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0 ✓	IMPLEMENTACION DEP.	100.000 X
<b>CLUBES DE ADULTOS MAYORES</b>			
✓ CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	60.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS)	65,014,556-9 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	90.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	95.000 ✓
✓ CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	80.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	69.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	60.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000 X
✓ CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000 X
✓ CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000 X
✓ CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2 ✓	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000 X



20-651  
 20-1358 4678

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS			
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	✓ 65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000 X
OTRAS ORGANIZACIONES			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	✓ 65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000 X
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	✓ 65,039,763-0	OPERACION	200.000 X
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	✓ 65,044,550-3	OPERACION	210.000 X
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	✓ 65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000 X
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	✓ 65,042,366-6	OPERACION	32.000 X
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	✓ 65,036,592-5	OPERACION	100.000 X
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	✓ 65,451,490-9	OPERACION	60.000 X

SANTA BARBARA, 29 de Agosto 2012.-

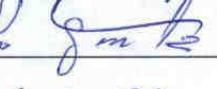
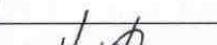
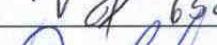
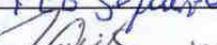
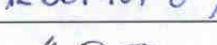
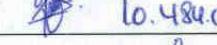


## MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

TESORERIA

LMC/nvc

NOMINA DE ORGANIZACIONES QUE RECIBEN CHEQUE POR CONCEPTOSUBVENCION MUNICIPAL - AÑO 2012

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	RUT	MONTO \$	FIRMA y RUT
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS ✓	73,845,100-7	750.000	 5256.963-K
JUNTA DE VECINOS ALASKA ✓	73,583,000-7	90.000	 4104856-5
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO ✓	74,346,700-0	90.000	 8015.112-8
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO ✓	65,197,090-3	90.000	 11537475-5
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	60.000	 10367932-K
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	90.000	
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI ✓	73,675,300-6	70.000	 6522155-1
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS ✓	72,443,100-3	90.000	 10554913-8
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS ✓	73,582,700-6	90.000	 4089.050-5
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO ✓	73,294,800-7	90.000	 13.628.051-1
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	90.000	 14.031.794-2
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO ✓	73,724,100-9	90.000	 11915788-7
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA ✓	65,862,210-2	90.000	 10.162.423-4
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II ✓	65,041,934-0	80.000	 12561407-8 E-L-B
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	90.000	
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS ✓	65,032,167-7	80.000	
<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>			
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS ✓	72,205,800-3	100.000	 78637625
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA ✓	74,687,100-7	100.000	 69089715
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS ✓	75,943,210-K	100.000	 10.484.080-9
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II ✓	65,509,340-0	100.000	 1604-2314
CLUB SKATE SANTA BARBARA ✓	65,004,611-0	100.000	 17.911.194-2

CLUBES DE ADULTOS MAYORES			
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO ✓	65,623,210-2	60.000	Jesús → 6.758.978-5
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO ( LOS MAYOS) ✓	65,014,556-9	100.000	Daniel Sg. 5538.462-2
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA ✓	65,041,519-1	100.000	Suz Gangas 5403.099-0
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ ✓	65,024,844-9	90.000	Rayen Hernández Fr. 5.124.911-5
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER ✓	65,277,880-1	95.000	Laura
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI ✓	65,101,760-2	62.000	Hilda Muñoz 4.603.913-0
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS ✓	65,596,120-8	80.000	Maria C. 7.800.843-K
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS ✓	65,796,130-2	69.000	Silvia 4.085.843-1
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO ✓	65,787,430-2	60.000	Eduardo 3.966.463-1
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN ✓	65,033,941-K	100.000	Cecilia 6.9425.870-4
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE ✓	65,614,780-6	60.000	- Ed. 657. 4.453.825-3
CLUB ADULTO MAYOR RENACER ✓	75,760,500-7	80.000	Pedro 4.375.458-0
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	70.000	Juan Baja 5.106.536-0
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS			
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS ✓	65,056,380-8	100.000	Alejandra 12330535-3
OTRAS ORGANIZACIONES			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA ✓	65,220,390-6	220.000	Ricardo 9939879-5
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL ✓	65,039,763-0	200.000	C. M. 10.581.223-K
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO ✓	65,044,550-3	210.000	José 6.509.919-5
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	200.000	As. 16.305.163-K
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	32.000	
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO ✓	65,036,592-5	100.000	José 5060735-0
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI ✓	65,451,490-9	60.000	José 8.224.522-7